

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas  
y Suplemento de 16 páginas de Decretos

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete  
de Ministros**



**Buenos Aires  
LA PROVINCIA**

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Disposiciones	_____	5386
Licitaciones	_____	5386
Varios	_____	5396
Transferencias	_____	5401
Convocatorias	_____	5402
Colegiaciones	_____	5403
Sociedades	_____	5403

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	5408
Varios	_____	5410
Sucesiones	_____	5422

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	5431
---	-------	------



# Sección Oficial

## Disposiciones

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PESCA  
Disposición N° 29

La Plata, 10 de junio de 2011.

VISTO la Disposición N° 25/11 de la Dirección Provincial de Pesca, por la cual se aprueba la solicitud de inscripción 2011 correspondientes a los Permisos y Autorizaciones fluviales para la zafra de la especie Corvina rubia y las especies acompañantes del variado costero, la Ley N° 11.477, su Decreto Reglamentario N° 3237/95, y

### CONSIDERANDO:

Que resulta necesario continuar con las medidas de ordenamiento y manejo pesquero para la zafra de la especie Corvina rubia;

Que en función de la información disponible, esta Dirección Provincial estimó conveniente efectuar una prospección a través de una campaña experimental representativa de toda la zona correspondiente al Río de la Plata, a los efectos de evaluar el estado del recurso Corvina rubia;

Que la realización de las prospecciones se efectivizó mediante mediciones a bordo y muestreos de desembarque;

Que la prospección fue realizada en forma conjunta con el INIDEP, durante los meses de mayo y junio, arrojando resultados satisfactorios en las mayorías de las áreas evaluadas;

Que por lo expuesto anteriormente resulta necesario establecer, con carácter temporal, precautorio y adaptativo, una zona de veda para la pesca con artes activas;

Que en virtud de la evolución del estado del recurso resulta procedente establecer la apertura para la zafra de la especie Corvina rubia;

Que esta Autoridad de Aplicación resulta competente para el dictado del presente acto, conforme lo estipulado por la Ley N° 11.477, y su Decreto Reglamentario N° 3237/95;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE PESCA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Establecer la apertura de la zafra para la especie Corvina rubia (Microponogonias furnieri) y acompañantes, en el área comprendida entre el límite exterior del Río de la Plata y el límite interior del mismo, conforme a los considerandos del presente acto.

ARTÍCULO 2°. Establecer, con carácter temporal, precautorio y adaptativo, una veda para la pesca con artes activas en la zona delimitada por el meridiano 57° 00'00" W el paralelo 35°58'00" S y la línea imaginaria que une los puntos 35° 58'00" S y 57°15'30" W con 36°14'30" S y 57°00'00" W y la línea de costa.

ARTÍCULO 3°. La vigencia de la presente norma será a partir de la fecha de su registro.

ARTÍCULO 4°. La Autoridad de Aplicación podrá establecer el cierre de la zafra, conforme el estado del recurso o por haberse alcanzado la captura máxima permisible.

ARTÍCULO 5°. El incumplimiento de lo estipulado en la presente dará lugar a las sanciones establecidas en la Ley N° 11.477, su Decreto Reglamentario N° 3237/95 y demás normativa vigente.

ARTÍCULO 6°. Registrar, Comunicar a la Prefectura Naval Argentina, publicar en el Boletín Oficial y SINBA. Cumplido, archivar.

Juan Domingo Novero  
Director Provincial de Pesca  
C.C. 6.807

## Licitaciones

Presidencia de La Nación  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

### Licitación Pública Nacional N° 21/11

POR 17 DÍAS – Obra: Ruta Nacional N° 226, Provincia de Buenos Aires.  
Tramo: Pehuajó – Carlos Tejedor.  
Sección 1: Km. 500,600 - Km. 501,300

Sección 2: Km. 506,800 - Km. 508,100

Tipo de Obra: Retiro de barandas metálicas de defensa dañadas, perfilado de banquina existente, reposición del suelo en capas de 0,20 m. de espesor para recuperar el perfil transversal, compactación del suelo aportado, perfilado de las banquetas y colocación de nuevas barandas metálicas.

Presupuesto Oficial: \$ 873.269,00 al mes de marzo de 2010.

Apertura de Ofertas: Se realizará el 11 de julio de 2011 a las 12:00 hs.

Fecha de Venta de Pliegos: Desde el 6 de junio de 2011.

Plazo de Obra: Cuatro (4) meses.

Valor del Pliego: \$ 874,00.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta de Pliegos: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° piso, DNV.

C.F. 30.871 / jun. 6 v. jun. 29

FUERZA AÉREA ARGENTINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

### Licitación Pública N° 12/11

POR 15 DÍAS - Objeto: "Remodelación sector cocina en casino de Suboficiales y Núcleo Sanitario en Escuadrón Transporte del Área Logística Palomar, El Palomar, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: Martes 19 de julio de 2011, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 645.880.

Documentación Técnica. N° 4.373.

Plazo de Ejecución: 90 días corridos.

Valor Pliego: \$ 600.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el miércoles 29 de junio de 2011 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

El Palomar, 31 de mayo de 2011.

C.C. 6.144 / jun. 6 v. jun. 27

Presidencia de la Nación  
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA  
CENTRO ATÓMICO EZEIZA

### Licitación Pública N° 68/11

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 361/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: 3° Etapa de Remodelación del Edificio de la Subestación de Bomberos del Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el 7/7/11 en el horario de lunes a viernes de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30.

Costo del Pliego: \$ 500,00. Presupuesto Oficial: \$ 600.000,00.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Día y hora: 15/7/11 a las 10:30 hs.

C.C. 6.261 / jun. 9 v. jun. 30

**Presidencia de la Nación  
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA  
CENTRO ATÓMICO EZEIZA**

**Licitación Pública Nº 69/11**

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº 273/11.

Rubro Comercial: Serv. Prof. y Comercial.

Objeto de la contratación: Servicio de Fabricación del Sistema de Tratamiento de Aire del Ciclotron de Pie de Hospital del Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el 6/7/11 en el horario de lunes a viernes de 9:30 a 16:00.

Costo del Pliego: Sin Costo.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Día y hora: 14/7/11 a las 10:30 hs.

C.C. 6.262 / jun. 9 v. jun. 30

**Presidencia de la Nación  
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA  
CENTRO ATÓMICO EZEIZA**

**Licitación Pública Nº 74/11**

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº 373/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Remodelación del edificio de Aplicaciones Sector Radiofármacos del Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el 22/07/11 de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30.

Costo del Pliego: \$ 500,00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.300.000,00.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Día y hora: 1º/08/11 a las 10:30 hs.

C.C. 6.592 / jun. 16 v. jul. 7

**Presidencia de la Nación  
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA  
CENTRO ATÓMICO EZEIZA**

**Licitación Pública Nº 75/11**

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº 371/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Estructura del edificio de Planificación y Logística.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el 21/07/11 de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30.

Costo del Pliego: \$ 500,00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.700.000,00.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Día y hora: 29/07/11 a las 10:30 hs.

C.C. 6.593 / jun. 16 v. jul. 7

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE  
PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitaciones Públicas**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción y Aplicación y/o Rehabilitación de los siguientes establecimiento.

**Licitación Pública Nº 1/11**

JI A/C B° "El Rosario"

Localidad: Cnel. Suárez.

Distrito: Cnel. Suárez.

Presupuesto Oficial: \$ 1.437.426,88.

Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 27/07/2011, 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 27/07/2011, 10:30.

**Licitación Pública Nº 2/11**

JI A/C B° "La Herradura"

Localidad: Mar del Plata.

Distrito: General Pueyrredón.

Presupuesto Oficial: \$ 1.472.647,68.

Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 28/07/2011, 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 28/07/2011, 9:30.

**Licitación Pública Nº 3/11**

JI A/C B° "Rodolfo Walsh"

Localidad: González Catán.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 1.416.429,91.

Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 28/07/2011, 15:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 28/07/2011, 14:30.

**Licitación Pública Nº 4/11**

JI A/C "PROX B° ARLT"

Localidad: Virrey del Pino.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 1.409.533,85.

Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 28/07/2011, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 28/07/2011, 11:30.

**Licitación Pública Nº 5/11**

JI A/C B° "Jauretche"

Localidad: Virrey del Pino.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 2.475.702,29.

Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 28/07/2011, 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 28/07/2011, 10:30.

**Licitación Pública Nº 6/11**

JI A/C B° "KUSCH"

Localidad: Virrey del Pino.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 1.380.379,83.

Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 28/07/2011, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 28/07/2011, 13:30.

**Licitación Pública N° 7/11**

JI A/C B° "Pueblo Nuevo"  
Localidad: Cortines.  
Distrito: Luján.  
Presupuesto Oficial: \$ 1.431.658,03.  
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.  
Fecha Apertura: 29/07/2011, 11:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 29/07/2011, 10:30.

**Licitación Pública N° 9/11**

JI A/C B° Malvinas  
Localidad: Monte Grande.  
Distrito: Esteban Echeverría.  
Presupuesto Oficial: \$ 2.424.731,16.  
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.  
Fecha Apertura: 27/07/2011, 12:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 27/07/2011, 11:30.

**Licitación Pública N° 10/11**

JI A/C B° Canning  
Localidad: Canning  
Distrito: Ezeiza  
Presupuesto Oficial: \$ 1.406.485,30.  
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.  
Fecha Apertura: 27/07/2011, 14:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 27/07/2011, 13:30.

**Licitación Pública N° 11/11**

JI A/C B° "El Cascote"  
Localidad: Pte. Derqui  
Distrito: Pilar  
Presupuesto Oficial: \$ 1.420.768,89.  
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.  
Fecha Apertura: 29/07/2011, 12:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 29/07/2011, 11:30.

**Licitación Pública N° 14/11**

JI N° 917  
Localidad: Florencio Varela.  
Distrito: Florencio Varela.  
Presupuesto Oficial: \$ 1.401.375,26.  
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.  
Fecha Apertura: 27/07/2011, 15:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 27/07/2011, 14:30.

**Licitación Pública N° 15/11**

Escuela EP N° 73  
Localidad: Moreno.  
Distrito: Moreno.  
Presupuesto Oficial: \$ 1.619.079,45.  
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.  
Fecha Apertura: 29/07/2011, 15:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 29/07/2011, 14:30.

**Licitación Pública N° 19/11**

JI N° 909  
Localidad: Saladillo.  
Distrito: Saladillo.  
Presupuesto Oficial: \$ 1.396.675,97.  
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.  
Fecha Apertura: 29/07/2011, 14:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 29/07/2011, 13:30.

**Licitación Pública N° 20/11**

JI N° 913 B° "San Carlos"  
Localidad: Berazategui.  
Distrito: Berazategui.  
Presupuesto Oficial: \$ 1.261.874,17.  
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.  
Fecha Apertura: 27/07/2011, 10:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 27/07/2011, 94:30.

**Licitación Pública N° 21/11**

JI N° 934  
Localidad: Villa Fiorito.  
Distrito: Lomas de Zamora.  
Presupuesto Oficial: \$ 2.441.120,86.  
Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto Oficial.  
Fecha Apertura: 29/07/2011, 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 29/07/2011, 09:30.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713 /1900 La Plata / Tel. fax 0221-424-0335/0863- 0800-333-9483.  
Valor del Pliego: \$ 600.  
La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.584 / jun. 16 v. jul. 7

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

**Licitación Pública N° 120/10**

POR 12 DÍAS - Obra: Paso vehicular y peatonal sobrenivel ferroviario, Ruta Nacional N° 205, Pavimentación de calles: El Dorado, La Pampa, Chile, Gutiérrez y Viaducto s/FFCC Gral. Roca, Municipalidad de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Tipo de obra: Pavimentación de calles El Dorado, Chile, Gutiérrez, Puente y Viaducto entre La Pampa y Leandro N. Alem, construcción de rotonda.

Presupuesto Oficial: Pesos Cuarenta y Seis Millones ciento ochenta y seis mil ochocientos diez (\$ 46.186.810,00) a marzo de 2011.

Garantía de la Oferta: Pesos Cuatrocientos sesenta y un mil ochocientos sesenta y ocho con diez centavos (\$ 461.868,10).

Plazo de obra: quince (15) meses.

Valor del Pliego: Pesos nueve mil doscientos treinta y ocho (\$ 9.238,00).

Fecha de venta de Pliegos: A partir del 1° de julio de 2011.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 3 de agosto de 2011 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca N° 734/8 /1067), Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

C.F. 30.957 / jun. 21 v. jul. 6

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS**

**Licitación Pública**

POR 5 DÍAS - Llámase a licitación pública para la adjudicación de la obra: Desague pluvial en la localidad de Brandsen, jurisdicción del partido de Brandsen, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 6.227.818,46.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237, Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267, Piso 13, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de seis mil doscientos pesos (\$ 6.200), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la Cuenta N° 229/7 de "Tesorería General de la Provincia-orden Contador y Tesorero".

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 N° 1267, Piso 13, La Plata, el día 21 de julio de 2011, a las 11:00 horas.

La Plata, 14 de junio de 2011.

C.C. 6.977 / jun. 23 v. jun. 29

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO  
Y OBRAS HIDRÁULICAS**

**Licitación Pública**

POR 5 DÍAS - Llámase a licitación pública para la adjudicación de la obra: Obra de control y defensa hidráulica en General Lavalle, ampliación muelle pesquero, Etapa II", jurisdicción del partido de General Lavalle, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 9.614.454,60.

El pliego de bases y condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237, Capital Federal y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267, Piso 13, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de nueve mil seiscientos pesos (\$ 9.600), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la Cuenta N° 229/7 de "Tesorería General de la Provincia-orden Contador y Tesorero".

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 N° 1267, Piso 13, La Plata, el día 20 de julio de 2011, a las 11,00 horas.

La Plata, 14 de junio de 2011.

C.C. 6.976 / jun. 23 v. jun. 29

**PUERTO MAR DEL PLATA  
CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL**

**Licitación Pública N° 4/11**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 4/11, sistema de circuito cerrado de televisión para el puerto de Mar del Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 770.000,00 con IVA incluido.

Fecha límite de presentación de Propuestas y Apertura de sobres: 7 de julio de 2011 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 500,00 (pesos quinientos) con IVA incluido.

Expediente: 2305-CPRMDP-10.

Consulta y compra del Pliego: Gerencia de Administración del CPRMDP, sita en Av. A esq. E, Puerto de Mar del Plata, desde el 13 de junio de 2011 hasta el 6 de julio de 2011 en el horario de 10:00 a 15:00 hs.

C.C. 6.981 / jun. 23 v. jun. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES, COMPRAS Y SUMINISTROS  
ÁREA INSUMOS MÉDICOS**

**Licitación Pública Nº 262/11**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 262/11 tendiente a la adquisición de medicamentos con destino al PROEPI de la Dirección Provincial de Medicina Preventiva del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros, Área Insumos Médicos, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de sobres: El día 8 de julio de 2011, a las 11.00 hs., en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros, Área Insumos Médicos, sito en calle 51 Nº 1120, Piso 1º, Oficina 107, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones Compras y Suministros, Área Insumos Médicos, hasta el día 8 de julio de 2011, a las 11.00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C.6.978 / jun. 23 v. jun. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES, COMPRAS Y SUMINISTROS  
ÁREA INSUMOS MÉDICOS**

**Licitación Pública Nº 263/11**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 263/11 tendiente a la adquisición de bolsas para la extracción de sangre con destino al Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros, Área Insumos Médicos, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de sobres: El día 8 de julio de 2011, a las 12.00 hs., en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros, Área Insumos Médicos, sito en calle 51 Nº 1120, Piso 1, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones Compras y Suministros, Área Insumos Médicos, hasta el día 8 de julio de 2011, a las 12.00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C.6.979 / jun. 23 v. jun. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES, COMPRAS Y SUMINISTROS  
ÁREA INSUMOS MÉDICOS**

**Licitación Pública Nº 264/11**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 264/11 tendiente a la adquisición de insumos para laboratorio con destino al Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros, Área Insumos Médicos, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y DNI, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de sobres: El día 11 de julio de 2011, a las 11.00 hs., en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros, Área Insumos Médicos, sito en calle 51 Nº 1120, Piso 1º, Oficina 107, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones Compras y Suministros, Área Insumos Médicos, hasta el día 11 de julio de 2011, a las 11.00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C.6.980 / jun. 23 v. jun. 27

**EJÉRCITO ARGENTINO  
DIRECCIÓN DE ARSENALES**

**Licitación Pública Nº 12/11**

POR 2 DÍAS - Clase de etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº DM11-1234/5.

Rubro Comercial: (7) Combustibles y lubricantes

Objeto de la contratación: Adquisición de chequeras para combustibles y lubricantes para la Dirección de Arsenales y elementos dependientes.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 24 de junio de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 18 de julio de 2011, 8:00 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.

Consulta del Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 24 de junio de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 18 de julio de 2011, 10:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Hasta el 18 de julio de 2011, 9:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazo y Horario: 18 de julio de 2011, 10:00 hs.

C.C. 7.053 / jun. 24 v. jun. 27

**EJÉRCITO ARGENTINO  
DIRECCIÓN DE ARSENALES**

**Licitación Pública Nº 13/11**

POR 2 DÍAS - Clase de etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº DM11-1238/5.

Rubro Comercial: (6) Ferretería.

Objeto de la contratación: Adquisición de artículos de ferretería y herramientas menores para el CRMC M 113 y el B Ars 603.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 24 de junio de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 18 de julio de 2011, 9:00 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.

Consulta del Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 24 de junio de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 18 de julio de 2011, 11:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Hasta el 18 de julio de 2011, 10:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazo y Horario: 18 de julio de 2011, 11:00 hs.

C.C. 7.054 / jun. 24 v. jun. 27

**EJÉRCITO ARGENTINO  
DIRECCIÓN DE ARSENALES**

**Licitación Pública Nº 14/11**

POR 2 DÍAS - Clase de etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº DM11-1240/5.

Rubro Comercial: (17) Pinturas.

Objeto de la contratación: Adquisición de pinturas para la Dirección de Arsenales y elementos dependientes.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 24 de junio de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 18 de julio de 2011, 10:00 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.

Consulta del Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 24 de junio de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 18 de julio de 2011, 12:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Hasta el 18 de julio de 2011, 11:00 hs.  
Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.  
Plazo y Horario: 18 de julio de 2011, 12:00 hs.

C.C. 7.055 / jun. 24 v. jun. 27

## EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE ARSENALES

### Licitación Pública Nº 15/11

POR 2 DÍAS - Clase de etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº DM11-1376/5.

Rubro Comercial: (14) Repuestos.

Objeto de la contratación: Adquisición de repuestos para vehículos automotor y artículos de cocinas de campaña, AR 075 ton. AR 1,5 ton. y AR aguatero 1.000 lts. para dar cumplimiento a la OE Subjem-GE Nº 790/11 previsiones de rotación de material desplegado en Minustah - Haití - Año 2011.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 24 de junio de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 19 de julio de 2011, 8:00 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.

Consulta del Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 24 de junio de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 19 de julio de 2011, 10:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Hasta el 19 de julio de 2011, 9:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazo y Horario: 18 de julio de 2011, 10:00 hs.

C.C. 7.056 / jun. 24 v. jun. 27

## EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE ARSENALES

### Licitación Pública Nº 16/11

POR 2 DÍAS - Clase de etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº DM11-1374/5.

Rubro Comercial: (33) Herramientas.

Objeto de la contratación: Adquisición de herramientas menores para el acondicionamiento de vehículos y acoplados AR para dar cumplimiento a la OE Subjem-GE Nº 790/11 previsiones de rotación de material desplegado en Minustah - Haití - Año 2011.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 24 de junio de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 19 de julio de 2011, 9:00 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.

Consulta del Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 24 de junio de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 19 de julio de 2011, 11:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Hasta el 19 de julio de 2011, 10:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazo y Horario: 19 de julio de 2011, 11:00 hs.

C.C. 7.057 / jun. 24 v. jun. 27

## EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE ARSENALES

### Licitación Pública Nº 17/11

POR 2 DÍAS - Clase de etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº DM11-1368/5.

Rubro Comercial: (17) Pinturas.

Objeto de la contratación: Adquisición de insumos para el pintura de vehículos y acoplados AR para dar cumplimiento a la OE Subjem-GE Nº 790/11 previsiones de rotación de material desplegado en Minustah - Haití - Año 2011.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 24 de junio de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 19 de julio de 2011, 10:00 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.

Consulta del Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 24 de junio de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 19 de julio de 2011, 12:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Hasta el 19 de julio de 2011, 11:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazo y Horario: 19 de julio de 2011, 12:00 hs.

C.C. 7.058 / jun. 24 v. jun. 27

## EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE ARSENALES

### Licitación Pública Nº 18/11

POR 2 DÍAS - Clase de etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº DM11-1375/5.

Rubro Comercial: (6) Ferretería.

Objeto de la contratación: Adquisición de material de ferretería para el acondicionamiento de vehículos y acoplados AR para dar cumplimiento a la OE Subjem-GE Nº 790/11 previsiones de rotación de material desplegado en Minustah - Haití - Año 2011.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 24 de junio de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 19 de julio de 2011, 11:00 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.

Consulta del Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 24 de junio de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 19 de julio de 2011, 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Hasta el 19 de julio de 2011, 12:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazo y Horario: 19 de julio de 2011, 13:00 hs.

C.C. 7.059 / jun. 24 v. jun. 27

## EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE ARSENALES

### Licitación Pública Nº 19/11

POR 2 DÍAS - Clase de etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº DM11-1331/5.

Rubro Comercial: (14) Repuestos.

Objeto de la contratación: Adquisición de batería recargable para autoelevador Lansing Bagnal-Faer 5115FFL para el Batallón de Arsenales 602.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 24 de junio de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 19 de julio de 2011, 15:00 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.

Consulta del Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 24 de junio de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 19 de julio de 2011, 17:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Hasta el 19 de julio de 2011, 16:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazo y Horario: 19 de julio de 2011, 17:00 hs.

C.C. 7.060 / jun. 24 v. jun. 27

## EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE ARSENALES

### Licitación Pública Nº 20/11

POR 2 DÍAS - Clase de etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº DM11-1329/5.

Rubro Comercial: (45) Mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Reparación de conjuntos y subconjuntos de la Dirección de Arsenales y sus UU dependientes.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 24 de junio de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 20 de julio de 2011, 8:00 hs.

Valor del Pliego: Sin costo.

Consulta del Pliegos: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Desde el 24 de junio de 2011, de 8:00 a 12:00. Hasta el 20 de julio de 2011, 10:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazos y Horarios: Hasta el 20 de julio de 2011, 9:00 hs.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dir. Ars., Av. Rolón 1445, Boulogne Sur Mer, CP 1609, Buenos Aires.

Plazo y Horario: 20 de julio de 2011, 10:00 hs.

C.C. 7.061 / jun. 24 v. jun. 27

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 36/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 36/11 tendiente a la búsqueda de dos (2) inmuebles para su locación en la ciudad de Mar del Plata, para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público Fiscal y Defensoría Civil Departamental.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Mar del Plata, calle Rawson N° 2840, en el horario de 8:00 a 14:00 hs., o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Mar del Plata, calle Rawson N° 2840 de Mar del Plata, el día 5 del mes julio de 2011 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-954/11.

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 7.019 / jun. 24 v. jun. 28

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 40/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 40/11 tendiente a la búsqueda de un inmueble en la ciudad de Campana, Departamento Judicial de Zárate Campana para el funcionamiento de dependencias de la Fiscalía General del Departamento Judicial Zárate Campana.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Zárate Campana, calle Berutti N° 336, de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Zárate Campana, calle Berutti N° 336, de Campana, el día 5 del mes julio de 2011 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-971/11.

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 7.020 / jun. 24 v. jun. 28

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 44/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 44/11 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la localidad de Mar del Plata, para ser destinado a las Defensorías Civiles de la Ley 13.991, Departamento Judicial Mar del Plata.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Mar del Plata, calle 9 de Julio N° 2717, piso 3°, en el horario de 8:00 a 14:00 hs., o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Mar del Plata, calle 9 de Julio N° 2717, piso 3°, de esa ciudad, el día 7 del mes julio de 2011 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-192/11.

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 7.021 / jun. 24 v. jun. 28

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 46/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 46/11 tendiente a la búsqueda de un inmueble en la ciudad de Campana, Departamento Judicial de Zárate Campana para el funcionamiento de dependencias del Ministerio Público Fiscal Departamental.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata y en la Delegación de Administración de Zárate Campana, calle Berutti N° 336, de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00 hs., o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Zárate Campana, calle Berutti N° 336, de Campana, el día 7 del mes julio de 2011 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-756/11.

Subsecretaría de Administración. Área Contrataciones.

C.C. 7.022 / jun. 24 v. jun. 28

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Licitación Pública N° 6/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública tendiente a contratar la provisión de equipamiento e insumos para los nodos centrales y redes internas de varios inmuebles del Ministerio Público

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público, ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91 piso 1°, La Plata, el día 11 de julio de 2011 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-803/11.

Secretaría de Administración. Área Contrataciones

C.C. 7.018 / jun. 24 v. jun. 28

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCION DE VIALIDAD

### Licitación Pública N° 37/11

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-1-43/2011. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Pavimentación Autódromo Ezequiel Crisol, en Jurisdicción del Partido de Bahía Blanca; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 14 de julio inclusive. Valor del Pliego: \$ 12.235,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 8.156.755,00. Apertura de las propuestas: 19 de julio de 2.011, a las 10.00 Hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48 N° 825, La Plata. "Fdo. Ing. Arcángel José Curto, Administrador General de la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires".

C.C. 7.043 / jun. 24 v. jun. 30

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 147/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la locación de inmuebles en la ciudad de Tres Arroyos para ser destinado al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar](http://www.scba.gov.ar), Administración, Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Bahía Blanca, calle Moreno N° 215, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 6 de julio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2136/10.

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 15 de junio de 2011.

C.C. 6.991 / jun. 24 v. jun. 28

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 146/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la locación de inmuebles en la ciudad de Lanús para ser destinado a la puesta en funcionamiento de los Juzgados de Garantías N° 11 y 12.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar](http://www.scba.gov.ar),

Administración, Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas, calle Pte. Perón esq. Larroque, Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 5 de julio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-914/11.

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 13 de junio de 2011.

C.C. 6.992 / jun. 24 v. jun. 28

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Pedido Público de Ofertas N° 148/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la locación de un inmueble en la ciudad de San Isidro, para ser destinado al funcionamiento de dependencias judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar, Administración, Contrataciones). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Isidro, calle Ituzaingó N° 464, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 7 de julio del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2071/00. Alc. IV.

Secretaría de Administración. Contrataciones.

La Plata, 16 de junio de 2011.

C.C. 7.024 / jun. 24 v. jun. 28

## MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

### Licitación Pública N° 3/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Remodelación de Plaza Dorrego.

Presupuesto Oficial \$ 2.795.465,48.

Valor de Pliego: \$ 1800.

Adquisición de Pliegos: en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218 hasta el día 13 de julio de 2011 a las 12 hs.

Consultas: En la Dirección de Compras y Licitaciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218 hasta el día 13 de julio de 2011 a las 12 hs.

Recepción de Ofertas: El día 15 de Julio de 2011, a las 10 hs.

Acto de Apertura: El día 15 de Julio de 2011 a las 10 hs. en el Salón Blanco del Palacio Municipal de San Fernando, Madero 1218, 1° piso.

C.C. 7.006 / jun. 24 v. jun. 27

## MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

### Licitación Pública N° 06/11

POR 2 DÍAS - Llamado: Licitación Pública N° 06/11 para la Obra "Construcción de Paseo Costanero en Mar Chiquita".

Apertura: La apertura de ofertas se realizará el día 21 de julio de 2011 a las 11:00 horas, en el palacio Municipal ubicado en Beltrami N° 50 de Coronel Vidal.

Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser adquirido y/o consultado en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, Departamento de Recaudación a partir del día 1° de julio todos los días hábiles de 7:30 a 13:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 687,39

Presupuesto Oficial: \$ 499.387,39.

C.C. 7.012 / jun. 24 v. jun. 27

## MUNICIPALIDAD DE LAPRIDA JEFATURA DE COMPRAS

### Licitación Pública N° 02/11

POR 2 DÍAS - Llamado: Licitación Pública N° 02/2011 para Obra: "Construcción de 58 Viviendas en Laprida - Plan: "Reconversión del Programa Federal Plurianual de Construcción Reconvertido de 58 Viviendas en la Ciudad de Laprida"

Total del Presupuesto Oficial: Pesos Seis Millones Ochocientos Cincuenta Mil Doscientos Cincuenta (6.850.250,00)

Plazo de Ejecución de la Obra: Diez (10) Meses

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 2.500,00 (Pesos Dos Mil Quinientos).

Venta del Pliego: A partir del 21 de junio de 2011, de 7,00 hs. a 13,00 hs. y hasta el 12/07/2011 a las 13,00 hs. en la oficina de tasas de la Municipalidad de Laprida, sito en Avda. San Martín N° 1160 de Laprida, Prov. de Buenos Aires.

Recepción de las Ofertas: hasta las 10,00 hs. del día 14 de julio de 2011, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Laprida, sito en Avda. San Martín N° 1160 de Laprida, Prov. de Buenos Aires.

Fecha de Apertura de las Propuestas: 14/07/2011 a las 10,00 hs. en el Salón Dorado de la Municipalidad de Laprida, sito en Avda. San Martín N° 1160 de Laprida, Prov. de Buenos Aires.

C.C. 7.051 / jun. 24 v. jun. 27

## MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO

### Licitación Pública N° 2/11

POR 2 DÍAS - Obra: Construcción de 354 viviendas e infraestructura en el Barrio Altos de Podestá, como Cuarta Etapa, Sector A (Pablo Podestá).

Presupuesto Oficial: Pesos cincuenta y ocho millones ochocientos ochenta y cuatro mil novecientos (\$ 58.884.900) estarán a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno" de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación.

Valor del Pliego: Veintinueve mil cuatrocientos cuarenta y dos con cuarenta y cinco centavos (\$ 29.442,45).

Fecha de apertura: 22 de julio de 2011 a las 9:30 hs.

Venta de Pliegos: Dirección de Contrataciones, entpiso del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., y hasta tres días hábiles inmediatos a la fecha de apertura.

Propuestas y Ofertas: Dirección de Contrataciones hasta la hora 13 del día hábil anterior a la fecha de apertura.

Expediente N°: 4117-11690-S -11.

Decreto N° 243/11.

C.C. 7.129 / jun. 27 v. jun. 28

## MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO

### Licitación Pública N° 3/11

POR 2 DÍAS - Obra: Construcción de pavimentos de hormigón simple, Proyecto 1: Construcción de pavimento de hormigón simple sobre conducto pluvial Bv. 72 entre Luis Ángel Firpo y Arroyo Morón. Presupuesto Oficial: Pesos once millones setecientos cinco mil novecientos dieciséis con noventa y ocho centavos (\$ 11.705.916,98).

Proyecto 2: Construcción de pavimento de hormigón simple en el Barrio "Altos de Podestá". Presupuesto Oficial: Pesos doce millones dos mil cuatrocientos setenta y tres con treinta y tres centavos (\$ 12.002.473,33).

Las empresas oferentes podrán cotizar uno o ambos sectores, en este caso en ofertas separadas.

Presupuesto Oficial: Para el total de ambos proyectos, pesos veintitrés millones setecientos ocho mil trescientos noventa con treinta y uno centavos (\$ 23.708.390,31) estarán a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno" Línea de acción Mejoramiento del Hábitat Urbano, Obras de Infraestructura y Complementarias" de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación. .

Valor del pliego: Once mil ochocientos cincuenta y cuatro con veinte centavos (\$ 11.854,20).

Fecha de apertura: 22 de julio de 2011 a las 10:00 hs.

Venta de Pliegos: Dirección de Contrataciones, entpiso del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., y hasta tres días hábiles inmediatos a la fecha de apertura.

Propuestas y Ofertas: Dirección de Contrataciones hasta la hora 13 del día hábil anterior a la fecha de apertura.

Expediente N°: 4117-11691-S -11.

Decreto N° 244/11.

C.C. 7.130 / jun. 27 v. jun. 28

## Presidencia de la Nación MINISTERIO DE EDUCACIÓN Provincia de Buenos Aires UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PROGRAMA PLAN DE OBRAS

### Licitación Privada N° 4/10

POR 2 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Privada

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del Jardín de Infantes N° 907 de la localidad de Oliden, distrito de Coronel Brandsen

Presupuesto Oficial: \$ 459.531,09

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial

Fecha de Apertura: 15/07/2011, 12:00 hs

Plazo de entrega de oferta: 15/07/2011, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Consulta, adquisición de Pliegos y lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

Valor de los Pliegos: \$ 600.

L.P. 7.119 / jun. 27 v. jun. 28

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

### Licitación Pública

POR 5 DÍAS - Plan de OBRAS 2010/2011. Disposición N° 243/11.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa pública para la realización de las siguientes obras de Infraestructura Escolar:

Distrito	Establec.	Tipo de obra Pliego	Pres. Oficial	Valor
Avellaneda	E. Técnica N° 5	Refacción	\$ 478.067,96	\$ 200
La Plata	E. Primaria N° 32 EEM N° 7	Ampliación y Refacción	\$ 228.358,49	\$ 100
Moreno	E. Primaria N° 58 ES N° 14	Refacción	\$ 403.216,95	\$ 200
Pilar	E. Media N° 7	Ampliación y Refacción	\$ 781.674,54	\$ 300
Pilar	E. Media N° 8	Ampliación y Refacción	\$ 1.347.654,11	\$ 400

Consulta y venta de Pliegos: Del 23 de junio al 7 de julio de 2011 en la sede de los consejos escolares incluidos.

Apertura de Ofertas: El 12 de julio de 2011 a partir de las 10:00 horas en la sede de los consejos escolares incluidos.

Valor del pliego: A depositar en la Cta. Cte. N° 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 7.110 / jun. 27 v. jul. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

**Licitación Privada N° 196/11**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2963-270/10. Llámese a Licitación Privada N° 196/11, para la adquisición de un sistema de video-endoscopia, con destino al Servicio de Gastroenterología de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 1°/07/11 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar), [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.ccilp.org.ar](http://www.ccilp.org.ar).

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819. La Plata, 9 de junio de 2011.

C.C. 7.112

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

**Licitación Privada N° 197/11**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2963-2727/11. Llámese a Licitación Privada N° 197/11, para la contratación del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos líquidos peligrosos generados por este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 1°/07/11 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar), [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.ccilp.org.ar](http://www.ccilp.org.ar).

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819. La Plata, 9 de junio de 2011.

C.C. 7.711

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO**

**Licitación Privada N° 22/11 Prov.**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente N° 2978-2034/11. Llámese a Licitación Privada N° 22/11 Prov. para la adquisición de material descartable generales, junio/diciembre de 2011, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 1° de julio de 2011, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .

San Martín, 9 de junio de 2011.

C.C. 7.113

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

**Licitación Privada N° 65/11**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-2739/11. Llámese a Licitación Privada N° 65/11, para la adquisición de: Medicamentos varios, para el Servicio de Farmacia, por el período junio-diciembre/11, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 30 de junio de 2011 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras, 3° Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar) Avellaneda, 10 de junio de 2011.

C.C. 7.114

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

**Contratación Directa N° 4/11**

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-0986/11. Llámese a Contratación Directa N° 4/11.

Para la adquisición de: Alquiler mesa de anestesia.

Para cubrir el período: Junio-agosto 2011, con opción Art. 58 R.C.

Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 30 de junio de 2011, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de (9:00 a 13:00).

Guernica, 13 de junio de 2011.

C.C. 7.115

**FUERZA AÉREA ARGENTINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

**Licitación Pública N° 14/11**

POR 13 DÍAS - Ley 13.064. Objeto: Remodelación y reparación hangares talleres y edificios varios, VII Brigada Aérea Mariano Moreno.

Apertura: Martes 2 de agosto de 2011, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 999.982

Documentación Técnica. N° 4.384.

Plazo de Ejecución: 120 días corridos.

Valor Pliego: \$ 1.000.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751-9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el viernes 15 de julio de 2011 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

El Palomar, 21 de junio de 2011.

C.C. 7.127 / jun. 27 v. jul. 13

**MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, PLANEAMIENTO Y  
DESARROLLO SUSTENTABLE  
DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y  
DESARROLLO SUSTENTABLE**

**Licitación Pública N° 4/11**

POR 2 DÍAS - Objeto: Adquisición de mobiliario para la nueva casa de gobierno municipal de Ituzaingó.

Presupuesto Oficial: \$ 2.504.151,15 (pesos dos millones quinientos cuatro mil ciento cincuenta y uno con 15/100).

Valor del Pliego: \$ 2.500,00 (pesos dos mil quinientos con 00/100).

Apertura de las Ofertas: 22 de julio de 2011, 11 (once) horas. Dirección de Compras, Av. Int. Carlos Ratti N° 10, Ituzaingó, Tel. Fax 4458-4045/2134. [direcciondecompras@mii-tuzaingo.gov.ar](mailto:direcciondecompras@mii-tuzaingo.gov.ar)

Consulta y/o compra del Pliego: Hasta el 20 de julio de 2011, Dirección de Compras.

Presentación y recepción de ofertas: Hasta el 22 de julio de 2011 a las 10:00 hs.

Los oferentes deberán estar inscriptos en el Registro de Proveedores, Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de Inversión de la Municipalidad de Ituzaingó.

C.C. 7.126 / jun. 27 v. jun. 28

**EJÉRCITO ARGENTINO  
DIRECCIÓN DE INGENIEROS E INFRAESTRUCTURA**

**Licitación Pública N° 21/11**

POR 2 DÍAS - Expediente N° AB11-01435/5.

Objeto: Construcción de puesto de guardia e instalaciones, Regimiento de Asalto Aéreo 601, Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires.

Clase: De Etapa Única Nacional.

Modalidad: Precio de Referencia.

Costo del Pliego: Pesos ciento cincuenta (\$ 150,00).

Adquisición y consulta de Pliegos: Dirección de Ingenieros e Infraestructura. Servicio Administrativo Financiero, División Contrataciones, Oficina N° 44, Azopardo 250, 6° piso (1328) C.A.B.A., Tel./Fax (011) 4346-6100, Int. 2607/2595. Lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Los planos y el Presupuesto de esta licitación deberán ser retirados de las oficinas del Departamento Administrativo de la Dirección de Ingenieros e Infraestructura, sita en Azopardo 250, 6° piso (1328) C.A.B.A., los días hábiles en el horario de 8:30 a 12:30.

Presentación de Ofertas: Dirección de Ingenieros e Infraestructura, Servicio Administrativo Financiero, División Contrataciones, Oficina N° 44, Azopardo 250, 6° piso (1328) C.A.B.A. Los días hábiles en el horario de 8:30 a 12:30, hasta una (1) hora antes del Acto de Apertura.

Acto de Apertura: Dirección de Ingenieros e Infraestructura. Servicio Administrativo Financiero, Azopardo 250, 6° piso (1328) C.A.B.A., el día 19 de julio de 2011 a las 10:00 hs.

C.C. 7.106 / jun. 27 v. jun. 28

**MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN Y CONCESIONES**

**Licitación Pública**

POR 3 DÍAS - Objeto: Concesión de uso, construcción y explotación integral de la Unidad Turística Fiscal de Administración Municipal denominada BQA ubicada en el Sector de plata marítima de la ciudad de Quequén, Partido de Necochea.

Fecha de Apertura: 13 de julio de 2011, 10:00 hs.

Valor del Pliego: Un mil (\$ 1.000).

Adquisición del Pliego: Hasta el día 7 de julio de 2011 inclusive.

Lugar de compra del Pliego: Dirección de Control de Gestión y Concesiones, dependiente de la Secretaría de Gobierno, 1° piso, Municipalidad de Necochea, calle 56 N° 2945, (7630) Provincia de Buenos Aires.

Presentación de las ofertas: Dirección de Control de Gestión y Concesiones, dependiente de la Secretaría de Gobierno, 1° piso, Municipalidad de Necochea, calle 56 N° 2945, (7630) Provincia de Buenos Aires, hasta el día 12 de julio de 2011 y hasta las 12:00 hs.

C.C. 7.086 / jun. 27 v. jun. 29

**MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE GESTIÓN Y CONCESIONES**

**Licitación Pública**

POR 3 DÍAS - Objeto: Concesión de uso, construcción y explotación integral de la Unidad de servicios complejos de Golf Parque (USCGP) de un polígono ubicado en la parcela denominada catastralmente Circ. I, Parc. 1.344, Lote Mar 2 del Parque Miguel Lillo, Partido de Necochea.

Fecha de Apertura: 13 de julio de 2011, 11:00 hs.

Valor del Pliego: Dos mil (\$ 2.000).

Adquisición del Pliego: Hasta el día 7 de julio de 2011 inclusive.

Lugar de compra del Pliego: Dirección de Control de Gestión y Concesiones, dependiente de la Secretaría de Gobierno, 1° piso, Municipalidad de Necochea, calle 56 N° 2945, (7630) Provincia de Buenos Aires.

Presentación de las ofertas: Dirección de Control de Gestión y Concesiones, dependiente de la Secretaría de Gobierno, 1° piso, Municipalidad de Necochea, calle 56 N° 2945, (7630) Provincia de Buenos Aires, hasta el día 12 de julio de 2011 y hasta las 12:00 hs..

C.C. 7.085 / jun. 27 v. jun. 29

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

**Licitación Pública N° 122/10**

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad. Expediente N° 106325/2010 (D.N.)

Rubro Comercial: Alimentos.

Objeto: Adquisición de alimento para perros.

Consulta, retiro o adquisición de pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires, o bien de conformidad a la Resolución N° 24/04, SSGP y Circular N° 24/06 de la ONC.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs., hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del Pliego: Sin valor.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10:00 a 18:00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Paso 550, 2° piso, C.P. 1031, Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: Día 19/07/11, 16:00 hs.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su Preinscripción por Internet a través de la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores) y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estándar aprobada por el Art. 3° de la Resolución 39/05 (Formularios 1 a 15) según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: Nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas par el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 7.069 / jun. 27 v. jun. 28

**EJÉRCITO ARGENTINO  
H. GRAL. 602 - HMCM**

**Licitación Pública N° 8/11**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 2H11-1167/5.

Objeto: Adquisición de equipos de uso médico.

Lugar, plazo y horarios de consulta y venta de pliegos: Hospital Gral. 602 - HMCM, Av. Tte. Gral. Pablo Ricchieri s/N°, Puerta 4, Campo de Mayo, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.

Valor del Pliego: Pesos diez (\$ 10,00).

Lugar, plazos y horarios de presentación de Ofertas: Hospital Gral. 602 - HMCM, Departamento Cont. y Fin., División Contrataciones, Av. Tte. Gral. Pablo Ricchieri s/N°, Puerta 4, Campo de Mayo, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. hasta el día 18 de julio de 2011.

Día y hora del Acto de Apertura: Día 19 de julio de 2011, 9:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser consultado y retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar).

C.C. 7.068 / jun. 27 v. jun. 28

**ARMADA ARGENTINA  
SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

**Licitación Pública N° 4/11**

POR 15 DÍAS - Objeto: Licitación Pública N° 4/11 por construcción de los caminos internos, estacionamiento de los edificios Cien, Toma y Reso, veredas interiores y los sistemas de desagües pluviales de calles (badenes) y veredas, en el predio del Polo Educativo Naval Vicente López.

Lugar donde pueden consultar/adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2° P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs, y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura.

Valor del Pliego: \$ 2.145,00.

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2° P., Of. 162, Capital Federal, día 16 de agosto de 2011 a las 10:00 hs.

C.C. 7.066 / jun. 27 v. jul. 15

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Licitación Privada N° 35/11**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar el servicio de mantenimiento preventivo correctivo semi integral de las instalaciones especiales de los Laboratorios de la Asesoría General del Departamento Judicial La Plata.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 12 de julio de 2011, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar](http://www.scba.gov.ar) (Administración - Contrataciones)

Expte. 3003-242/11.

Secretaría de Administración. Compras y Contrataciones.

La Plata, 17 de junio de 2011.

C.C. 7.104

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Licitación Pública N° 4.398**

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de modificación de la instalación termomecánica, Departamental Mar del Plata.

Fecha de Apertura: 8/07/11 a las 12:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco [www.bapro.com.ar](http://www.bapro.com.ar) (ícono Compras y Contrataciones) el mismo podrá adquirirse por esa misma vía hasta el 30/06/11, inclusive.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 7.063 / jun. 27 v. jun. 29

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Licitación Pública N° 4.401**

POR 3 DÍAS - Objeto: Abono de mantenimiento integral de los sistemas de alarmas del Banco en localizaciones de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 8/07/11 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 1º/07/11.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 1º/07/11.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco [www.bapro.com.ar](http://www.bapro.com.ar) (icono Compras y Contrataciones) el mismo podrá adquirirse por esa misma vía hasta el 23/06/11, inclusive.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 7.064 / jun. 27 v. jun. 29

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública Nº 4.405

POR 3 DÍAS - Objeto: Ampliación UDN Villa Ramallo.

Fecha de Apertura: 30/06/11 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco [www.bapro.com.ar](http://www.bapro.com.ar) (icono Compras y Contrataciones) el mismo podrá adquirirse por esa misma vía hasta el 23/06/11, inclusive.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:00 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 7.065 / jun. 27 v. jun. 29

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

#### Licitación Pública Nº 32/10 Préstamo BIRF 7353 - AR

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EA Nº 1.

Localidad: Bajo Hondo.

Partido: Cnel. de Marina L. Rosales.

Nivel: Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 26/07/11, 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 Nº 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.142 / jun. 27 v. jul. 8

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

#### Licitación Pública Nº 34/10 Préstamo BIRF 7353 - AR

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP Nº 14 y ES Nº 12.

Localidad: San Fernando.

Partido: San Fernando.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 25/07/11, 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 Nº 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.143 / jun. 27 v. jul. 8

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

#### Licitación Pública Nº 36/10 Préstamo BIRF 7353 - AR

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP Nº 4 y ES Nº 7 Anexo 2.

Localidad: Villa Gral. Savio (Est. Sánchez).

Partido: Ramallo.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 25/07/11, 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 Nº 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.144 / jun. 27 v. jul. 8

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

#### Licitación Pública Nº 37/10 Préstamo 7353 - AR

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: CEPT Nº 11.

Localidad: Trenque Lauquen.

Partido: Trenque Lauquen.

Nivel: Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 25/07/11, 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 Nº 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.145 / jun. 27 v. jul. 8

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL

#### Licitación Pública Nº 41/10 Préstamo BIRF 7353 - AR

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP Nº 8 y ES Nº 11.

Localidad: San Nicolás de los Arroyos.

Partido: San Nicolás.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 25/07/11, 14:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 Nº 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.146 / jun. 27 v. jul. 8

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO  
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL**

**Licitación Pública Nº 43/10  
Préstamo BIRF 7353 - AR**

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP Nº 46 y SEIMM Nº 413.

Localidad: Pirovano.

Partido: Bolívar.

Nivel: Inicial y Primaria.

Fecha y hora de apertura: 26/07/11, 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 Nº 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.147 / jun. 27 v. jul. 8

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO  
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL**

**Licitación Pública Nº 49/10  
Préstamo BIRF 7353 - AR**

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP Nº 13 y ES Nº 18.

Localidad: Zárate.

Partido: Zárate.

Nivel: Primaria y Secundaria.

Fecha y hora de apertura: 25/07/11, 15:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 Nº 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.148 / jun. 27 v. jul. 8

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO  
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL**

**Licitación Pública Nº 52/10  
Préstamo BIRF 7353 - AR**

POR 10 DÍAS - El Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: EPB Nº 17.

Localidad: Bayauca.

Partido: Lincoln.

Nivel: Primaria.

Fecha y hora de apertura: 26/07/11, 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 400.

Consulta, Venta de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 Nº 713, 1900, La Plata, Telfax. 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

C.C. 7.149 / jun. 27 v. jul. 8

## Varios

**Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
GERENCIA DE OPERACIONES ÁREA INTERIOR  
Disposición Delegada GR Nº 844/11**

La Plata, 21 de febrero de 2011.  
Expediente Nº 2360-0126037-2009

POR 5 DÍAS - Contribuyente: INDUSTRIAS CARSIGOM S.A., CUIT 30-59582579-9 (RESP. Solidario: Sr. Rois Roberto).

En ejercicio de las facultades delegadas por el Director Ejecutivo de la Agencia de Recaudación de Buenos Aires, a través de la Resolución Normativa Nº 76/09,

EL GERENTE DE LA GERENCIA DE OPERACIONES ÁREA INTERIOR, DISPONE:

ARTÍCULO 1º - Aplicar a la firma Industrias Carsigom S.A., CUIT 30-59582579-9, con domicilio fiscal sito en Av. Rucci S/Nº de la ciudad de San Nicolás C.P.2900, Provincia de Buenos Aires, en carácter de contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por los períodos fiscales 01/2007 a 12/2008, una Multa de pesos cinco mil noventa y seis con noventa y cinco ctvs. (\$ 5.096,95), por haberse constatado la infracción tipificada en el Art. 53, resultando de aplicación la reducción legal establecida en el Art. 56, 2º párrafo del Código Fiscal (T.O 2004). Se deja expresa constancia que la presente determinación posee el carácter de Parcial y se encuentra limitada a los elementos que pudieron ser tenidos en cuenta para su consideración, con relación a la actividad, períodos e impuesto referenciados.

ARTÍCULO 2º - Establecer para el caso que la multa aplicada en el artículo 1º no fuera abonada dentro de los términos de la ley- artículo 59 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, Ley 10.397 (TO2004) y concordante de años anteriores y modificatorias-, devengaran el tipo de interés del artículo 86 y 88 del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, Ley 10.397-(T.O. 2004).

ARTÍCULO 3º - Establecer que de acuerdo con lo normado por los Arts. 18, 21 y 55 del Código Fiscal (TO 2004), responde en forma solidaria con la firma, por el pago de multas, intereses y demás accesorios, como así también por el monto del impuesto conformado; el Sr. Rois Roberto, DNI 4.364.497, domiciliado en calle Santiago del Estero Nº 165, Piso 5, Dpto "B", de la ciudad de Salta, en su carácter de Presidente, conforme se desprende del Acta de Asamblea con designación de Autoridades del período fiscalizado obrante a fs. 933 a 937, copia de Presentación de DDJJ Resolución General AFIP 4120-afip ( foja 1067/1070) y Formulario R-200, que corre agregado a fs. 732/733 de autos.

ARTÍCULO 4º - Intimar por este medio al contribuyente, de acuerdo al Art. 135 inciso b) del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires -Ley 10.397 (T.O. 2004) y concordantes de años anteriores-, el pago de la deuda resultante en concepto de multa, dentro de los quince (15) días hábiles de efectuada la notificación legal del mismo, de acuerdo a lo previsto por los artículos 59 y 83 inciso b) tercer párrafo del Código Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, Ley 10.397 (T.O. 2004).

ARTÍCULO 5º - Dejar constancia que ante el incumplimiento quedara expedita la Vía de Cobro Judicial por Apremio, según los artículos 95 y 142 del Código Fiscal, Ley 10.397 (T.O.2004).

ARTÍCULO 6º - Hacer saber a la firma y al sujeto pasivo responsable solidario que contra la presente disposición, podrá optar en forma excluyente por interponer alguno de los recursos previstos en el Art. 104 del Código Fiscal (T.O. 2004), con las condiciones y limitaciones allí establecidas.

ARTÍCULO 7º - Registrar por el Departamento Registro y Protocolización de la Gerencia General de Coordinación Legal y Administrativa. Cumplido, remitase a esta Dependencia a fin de concretar la notificación legal del presente acto (Art. 136 del Código Fiscal) mediante remisión de copia fiel del mismo a la firma Industrias Carsigom S.A., CUIT 30-59582579-9 , con domicilio fiscal sito en Av. Rucci S/Nº de la ciudad de San Nicolás, C.P. 2900, Provincia de Buenos Aires, y al sujeto pasivo responsable solidario, Sr. Rois Roberto, DNI 4.364.497, domiciliado en calle Santiago del Estero Nº 165, Piso 5, Dpto "B", de la ciudad de Salta y al domicilio de la calle Aguiar Nº 33 Piso 2, de la localidad de San Nicolás -Prov. de Bs. As. y a los Sres. Síndicos del Concurso Preventivo Estudio Sabsay, Mejica y Asociados con domicilio en la calle Víctor Martínez Nº 71 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hecho, procédase a desglosar los correspondientes ejemplares, todo bajo debida constancia, tanto para proceder a notificar a las partes, como los destinados al legajo obrante en el distrito pertinente y registro que correspondan. Esta autoridad de Aplicación constituye domicilio en la Gerencia de Operaciones Área Interior, Relatoría Sumarial, sita en calle 3 esq. 525, Planta Baja, Tolosa, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

**Carlos E. T. Bueno**

Gerente de Operaciones  
C.C. 6.617 / jun. 22 v. jun. 28

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 3  
Del Partido de Hurlingham**

POR 3 DÍAS - El Registro Dominial Nº 3 del Partido de Hurlingham, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de TREINTA DIAS deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Amoroso 918 de la Ciudad y Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, únicamente los días martes y jueves de 9 hs. a 12 hs.

EXP. NOM.CAT. DIRECCIÓN TITULAR  
 2147-135-3-1130/09 IV-P-213-13 Cura Navarro 3695- VIX S.A.C.I.F.e I.  
 2147-135-3-1133/09 IV-B-24-17 Palacios 2945-Rosales José.  
 2147-135-3-1116/09 IV-E; 188-4 Cañuelas 3050 Dos Santos Formigo Antonio.  
 2147-135-3-1134/09 IV-E-4-4H-9 M. Piovano 2515- Buron Manuel-Fornillo de Buron Fabia-Cusin de Buron Aurora.  
 2147 -135-3-1132/09 IV-J-332B-111.Pons 432 Leguizamón Estanislao-Cejas Mateo.  
 2147-135-3-1122/09 IV-J-351B-3 Bonorino 626- Compañía Argentina de Construcciones Económicas S.R.L.

C.C. 6.710 / jun. 23 v. jun. 27

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Esteban Echeverría

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1, del Partido de Esteban Echeverría, a cargo del Escribano Jorge José Giménez, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza al/los propietario/s y/o a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles detallados a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial, (Ley 24.374 arto 6° inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada en Hipólito Yrigoyen 203 de la localidad de Monte Grande, los días lunes de 10:00 a 13:00hs.

- 1- Expediente 2147-030-1-2344/2002 Nom. Catastral: Circ. I - Secc. C - Cha26. - Mz26-Pc.11- Domicilio- Vicente Lopez 1218 de la localidad de Luis Guillón.  
Titular: Pérez Alfredo y Liendo Ignacio.
- 2- Expediente: 2147-030-1-1760/2008 Nom. Catastral: Circ.V - Secc.F- Mz.161- Pc. 6. Domicilio: Azcuenaga y las Rosas de la localidad de Monte Grande.  
Titular: Bafico Juan Bautista.
- 3- Expediente: 2147-030-1-4492/2007 Nom. Catastral: Circ. VI - Secc. B - Mz.64 - Pc. 28. Domicilio: Lago Nahuel Huapi 1828 de la localidad de Monte Grande.  
Titular: Ríos Irma.
- 4- Expediente: 2147-030-1-4025/2004 Nom. Catastral: Circ. VI- Secc. B - Mz.147b- Pc. 28-. Domicilio: Paula Albarracín 1273 de la localidad Monte Grande.  
TITULAR: Delgado Florencia Dulia.
- 5- Expediente: 2147-030-1-2083/2001 Nom. Catastral: Circ. II- Secc.F - Mz. 42a- Pc.20- Domicilio La Rioja 775 de la Localidad Monte Grande.  
TITULAR: Labriela Juan Héctor- Palacios Agustín .
- 6- expediente: 2147-030-1-2035/2000 Nom. Catastral: Circ. 1- Secc.C- Cha 4- Mz.4 w Pc.4- Domicilio: Alberto Grande 308 de la localidad de Luis Guillón.  
Titular: Lamela Julio Alberto-Abad Alberto Antonio.
- 7- Expediente: 2147-030-1-2253/2004 Nom. Catastral: Circ. I- Secc.C- Ch. 1- Mz.1c- Pc 7- Domicilio : Maxer 1953 de localidad de Luis Guillón.  
Titular: Cervi Celia Haydee.
- 8- Expediente: 2147-030-1-4036/2004 Nom. Catastral: Circ. II- Secc. F- Mz 83- P4 y 5-Domicilio: 17 de Agosto 2477 de localidad de Monte Grande.  
Titular: Garritano Clodomiro Francisco.
- 9- Expediente: 2147-030-1-4247/2005 Nom Catastral: Circ. VI- Secc.H- Mz. 37- P14 Domicilio: Sierra de Velazco 349 de localidad de Monte Grande.  
Titular: Sala Adolfo
- 10- Expediente: 2147-030-1-2309/2002 Nom Catastral: Circ.I- Secc.C- Qta. 16- Mz. 9 b-Pc 6. Domicilio: Rafael de Sandio 1258 de. localidad de Luis Guillón.  
Titular: Persico de Corsini Ángela, Lerner Meyer, Corsini y Pérsico Marta Ángela y Piri Sociedad Anónima.
- 11- Expediente: 2147-030-1-083/2005 Nom Catastral: Circ.I- Secc. C- Ch 16 B- Mz. 17-P 6. Domicilio: Pavón y Monte Grande 1532 de la localidad de Luis Guillón.  
Titular: Pedezert Ricardo.
- 12- Expediente: 2147-030-1-2395/2003 Nom Catastral: Circ.I- Secc. C- Ch 8- Mz8K- P. 4. Domicilio: Rosales 1435 de localidad de Luis Guillón.  
Titular: Serventi Juan.
- 13- Expediente: 2147-030-1-4189/2005 Nom Catastral: Circ.I-8ecc.C-Ch. 16c -Fra III-Mz.2- P.20. Domicilio: Casacuberta 1559 de Monte Grande.  
Titular: Mira Manuel o Mira Trigo.
- 14- Expediente: 2147-030-1-4360/2006 Nom Catastral: Circ.I- Scc.C- Ch.2- Mz.15- P. 8.Domicilio: Cepeda 1875 de Luis Guillón. Titular: Mesrobian Hrant.
- 15- Expediente: 2147-030-1-2028/2001 Nom Catastral: Circ. I- Secc. C- Mz.8e- Pc.28. Domicilio: Lisandro de la Torre 2073 de Luis Guillón.  
Titular: Poma Antonio
- 16- Expediente: 2147-030-1-4112/2005 Nom Catastral: Circ.IV-Secc.H- Mz.16- Pc.6. Domicilio: Sierra Velasco 498 de Monte Grande.  
Titular: Nervi Héctor Ángel.
- 17- Expediente: 2147-030-2-4595/2006 Nom Catastral: Circ. I.Secc.C- Ch.32-Mz 32C-Pc.16. Domicilio: Entre Ríos 235 de Monte Grande.  
Titular: Pérez Lucio Ernesto.
- 18- Expediente: 2147-030-1-413412005 Nom Catastral: Circ. II-Secc.F- Mz.44 c- Pc.6. Domicilio: La Rioja 764 de Monte Grande. Titular: Labriela Juan Héctor y Palacios Agustín.
- 19- Expediente: 2147-030-1-4140/2005 Nom Catastral: Circ. II - Secc.A-Mz.107 d- Pc. 5y6 Domicilio: Barberena 1473 de localidad de El Jaguel.  
Titular: Barreña José Lorenzo
- 20- Expediente: 2147-030-1-4159/2005 Nom Catastral: Circ.II-Secc.A- Mz.102C-Pc9 Domicilio: Entre Ríos 2357 Localidad de El Jaguel.  
Titular: Kulczyński Juan.
- 21- Expediente: 2147-030-1-4199/2005 Nom Catastral: Circ VI-Secc.A- Mz.53 Pc.34 Dirección: Sáenz Valiente 1989 de Monte Grande.  
Titular: Petroni Gregorio Juan, Harguinteguy Francisco, Pastor J. Manuel, Romano Vicente Inocencio.
- 22- Expediente: 2147-030-1-4105/2005 Nom. Catastral: Circ I- Secc. C- Ch.16- Mz216 c-Pc.2 Dirección: Prayones 1586 de Monte Grande.

- Titular: Mira o Mira Trigo Manuel.
- 23- Expediente: 2147-030-1-4270/2005 Nom Catastral: Circ.VI- Secc.H- Mz.76- Pc.14 Domicilio: Cerro San Javier 137 Monte Grande.  
Titular: López y Miranda Elsa Ester López y Miranda Osear Femando-Miranda de López Ethel.
  - 24- Expediente:2147-030-1-4206/2005 Nom Catastral: Circ.VI- Secc.J.Mz. 191- Pc.20 Domicilio: Benavides 2899 Localidad de Luis Guillén.  
Titular: Monte Grande Sociedad Anónima.
  - 25- Expediente: 2147-030-1-223612002 Nom Catastral: Circ.V- Secc.M- Mz.68-Pc.8 a Domicilio: Azul 81 Localidad de Monte Grande  
Titular: Bafico Juan Bautista.
  - 26- Expediente: 2147-G30-1-2020/2001 Nom Catastral: Circ. I- Secc.S- Qta.15- Mz.15c-Pc 31 Domicilio: Bruzzone 419 Localidad Monte Grande.  
Titular: Hoerth Roberto Eduar.
  - 27 -Expediente: 2147-030-1-428212009 Nom Catastral: Circ.I- Secc.B- Qta.47-Mz 47 b-Pc.5-Subp.002 Domicilio: Constanzo 330 de Monte Grande.  
Titular: Visincas Marcela Balsaitide.
  - 28- Expediente: 2147-030-1-4539/2008 Nom Catastral: Circ .I. Secc.A- Mz.55-Pc.36 Domicilio: Gral. Mitre 120 de Monte Grande TITULAR: Palaelbe María Esher De Rosa Roberto Santiago

C.C. 6.669 / jun. 23 v. jun. 27

## ASOCIACIÓN DE PADRES AYUDA AL CARDÍACO (APAC)

POR 3 DÍAS – Resultado de los sorteos: 05/03/11: 9426, 5268, 6812, 5087, 5076 12/03/11: 1026, 3711, 9590, 6333, 2017. 19/03/11: 5608, 1537, 8918, 7826, 0601. 26/03/11: 8819, 6423, 3537, 7181, 7951. Rifa autorizada por Decreto N° 2458/10, de acuerdo a lo establecido por Ordenanza N° 8220 y Leyes 9.403 y 11.349. Adela Peralta. Presidente.

L.P. 21.629 / jun. 23 v. jun. 27

## MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

POR 3 DÍAS – La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera SILVIO EUSTAQUIO ACOSTA a tomar intervención en el expediente administrativo 4068-93725-D-2010, por el cual se tramita el traslado de restos al cementerio de Tres Isletas, Chaco los mismos se encuentran inhumados en la Sepultura 93-Letra G de la Sección 23 del cementerio municipal de Lomas de Zamora, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado. Banfield, 11 de junio de 2011. Dirección Municipal de Cementerios. Hugo R. Mieres. Director de Cementerios.

L.Z. 47.033 / jun. 23 v. jun. 27

## ASOCIACIÓN DE PADRES AYUDA AL CARDÍACO (APAC)

POR 3 DÍAS – Resultado de los sorteos: 05/03/11: 9426, 5268, 6812, 5087, 5076 12/03/11: 1026, 3711, 9590, 6333, 2017. 19/03/11: 5608, 1537, 8918, 7826, 0601. 26/03/11: 8819, 6423, 3537, 7181, 7951. Rifa autorizada por Decreto N° 1657/09, de acuerdo a lo establecido por Ordenanza N° 8220 y Leyes 9403 y 11.349. Adela Peralta. Presidente.

L.P. 21.628 / jun. 23 v. jun. 27

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS – Emplaza por el término de 3 (tres) días a todos aquellos que quieran hacer valer sus derechos sobre el inmueble ue a continuación se detalla y que se encuentra en condiciones de ser adquiridos por prescripción administrativa.

Datos catastrales: Circ. III-Sec. A-Mza. 14-Parc. 12a de la localidad de Villanueva, Circ. I-Sec. E-Qta. 156a, Mza. 156a-Parc. 13 de la localidad de Ranchos, y Cir. III-Sec. C-Mza. 79-Parc. 7 de la localidad de Villanueva, Partido de General Paz. Juan Carlos Veramendi. Intendente Municipal.

C.C. 6.722 / jun. 23 v. jun. 27

## Provincia de Buenos Aires PODER JUDICIAL Destrucción de Expedientes Penales

POR 3 DÍAS – María Lorena Rodríguez, Abogada Inspector de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires, como coordinadora a cargo del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes (res. 768/10 y 1061/11), conforme Acordada N° 3168 respecto de las causas penales, hace saber que a partir del 31 de agosto de 2011, se llevará a cabo la destrucción autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia Pcia. de Bs. As. N° 3785/10, y se procederá a la destrucción de los legajos 351 al 701-año de inicio de las causas en cuestión período 1966 a 1986- del ex-Juzgado en lo Criminal y Correccional Nro. 3 Secretaría Nro. 6 de esta Departamental. Conforme a lo establecido en el Art. 115 inc. "C" de Ac. 3397 y Ac. 3168 de la SCJPBA. Las partes interesadas podrán manifestar su oposición dentro de los 20 días siguientes a la fecha de publicación (conf. Art. 120 Ac. 3397) pudiendo para tales fines consultar en la mesa de entrada del Archivo, las listas de expedientes que serán destruidos. San Isidro, 3 de junio de 2011. Dra. Ma. Lorena Rodríguez Abogada Inspector.

C.C. 6.662 / jun. 23 v. jun. 27

**POSTA NUEVA S.A.**

POR 3 DÍAS – Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Posta Nueva S.A. del 30-3-11 aprueba escisión (art. 88 LSC); a) Escidente: Posta Nueva S.A.; Sede: Carlos Arroyo 28 Ciudad y partido de Carlos Casares; Inscripta en Matrícula 57582 Legajo 1/107379 de la DPPJ; b) Posta Nueva S.A.: Activo \$ 2.589.452,61, Pasivo: \$ 380.311,20 ambos al 31-12-10; c) Escisionaria: Kula Peñi S.A. Activo \$ 274.584,20, Pasivo \$ 19.584,20 ambos al 31-12-10; d) Escisionaria: Leku Eterra S.A., sede: Hipólito Yrigoyen 339 ciudad y partido de Carlos Casares; Escisionaria: Kula Peñi S.A., sede: Carlos Arroyo 32 ciudad y partido de Carlos Casares; e) Fecha de reorganización: 30-8-11 o la de la inscripción de la escisión en la DPPJ, lo que ocurra primero; f) reclamos de Ley en A. Carlos Arroyo 28 ciudad y partido de Carlos Casares. Soc. no incluida en art. 299 LSC. Delia Elba Beraza Presidente. Patricio T. Mc. Inerny. Abogado.

L.P. 21.636 / jun. 23 v. jun. 27

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS**  
**DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA**  
**Disposición N° 388**

La Plata, 29 de mayo de 2009.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 22225-1028/2007, mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8785/1977 y modificatorias, por infracción a la Ley N° 10.891 cometida por Miguel AQUERRETA, y

**CONSIDERANDO:**

Que a foja 2 obra Acta de Constatación e Imputación, de fecha 12 de febrero de 2007, labrada por personal policial perteneciente a la estación Comunal de Ayacucho, quienes en un operativo de control de hacienda inspeccionan cuarenta y seis (46) animales vacunos amparados bajo Guía única de Traslado N° 0233099, los cuales veintiocho de ellos, se encontraban sin su correspondiente permiso de marcación; por lo que el funcionario actuante procedió a dar intervención a este organismo, ello por configurar los hechos descriptos una clara infracción al artículo 152 del Decreto Ley N° 10.081/1983;

Que a foja 6 obra descargo formulado por el imputado; el cual no logra enervar la imputación, toda vez que la cuestión alegada por el encartado en relación a la ignorancia de la normativa aplicable no lo exime de responsabilidad, a su vez tampoco acompaña ninguna documentación respaldatoria de sus dichos;

Que revistiendo la precitada acta el carácter de denuncia en los términos del artículo 12 del Decreto Ley N° 8785/1977, y hallándose satisfechos los recaudos legales determinados por los artículos 14, 15 y concordantes del citado Decreto Ley, analizado por el área respectiva los elementos destacados, permiten considerar fehacientemente probada la responsabilidad del imputado, teniéndose por acreditada la infracción al artículo 152 del Decreto Ley N° 10.081/1983;

Que a foja 9 obra informe técnico aconsejando el dictado de pronunciamiento sancionatorio por resultar indubitable la comisión de la infracción imputada, dictaminando la Asesoría General de Gobierno en forma concordante a foja 10;

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud del artículo 2° del Decreto Ley N° 8785/1977 y sus modificatorias, Ley N° 13.757, modificada por Ley N° 13.881, Decreto Reglamentario 2870/2008 y Decreto N° 3397/2008;

Por ello,

**EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:**

**ARTÍCULO 1°.** Sancionar a Miguel AQUERRETA, Documento Nacional de Identidad N° 13.735.303, con domicilio en establecimiento La Voluntad de Dios de la localidad de Otamendi, partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, con multa de pesos un mil trescientos cincuenta y seis con catorce centavos (\$ 1.356,14) equivalente a dos (2) sueldos mínimos de la Administración Pública Provincial de conformidad con lo establecido por el Decreto Ley N° 271/1978 por haber incurrido en infracción al artículo 152 del Decreto Ley N° 10.081/1983, y por las razones expuestas precedentemente.

**ARTÍCULO 2°.** La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Al efecto deberá ingresar al link Multas e Infracciones de la página del Ministerio de Asuntos Agrarios, debiendo consignar DNI o CUIT o CUIL y generar Boleta de Pago, y por último abonar la suma de pesos cinco (\$) en concepto de timbrado provincial, debiendo ingresar para ello al link Otros Pagos. Una vez efectuado el pago deberá remitir el original o copia certificada a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5° La Plata Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición.

**ARTÍCULO 3°.** El incumplimiento de la obligación de pago, emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 2° de la presente, dará lugar al inicio del juicio de apremio y/o inhibición general de bienes por la Fiscalía de Estado.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

**Dardo Galli**

Director Provincial de Fiscalización  
 Pecuaria y Alimentaria  
 C.C. 6.888 / jun. 23 v. jun. 29

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS**  
**DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA**  
**Disposición N° 1.102**

La Plata, 27 de agosto de 2009.

POR 5 DÍAS - VISTO que en el expediente N° 22225-1827/07 obra Disposición N° 107/08 de la ex Dirección de Contralor Agropecuario, Forestal y Agroalimentario, de

fecha 13 de junio de 2008 por la que se sanciona en el artículo 1° a Juan Manuel CASCO, con una multa de pesos cuatrocientos setenta y seis con seis centavos (\$ 476,06), por infracción a lo dispuesto en el artículo 166 del Decreto Ley N° 10.081/83, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 16/22, obra presentación del señor Juan Manuel CASCO, contra el acto sancionatorio;

Que examinada la vía recursiva interpuesta se advierte liminarmente que la misma deviene como tal improcedente, toda vez que en materia de faltas agrarias, las normas procedimentales vigentes han previsto específicamente el recurso de apelación que debe sustentarse con estricta ejecución a las condiciones reglamentarias que prevé el artículo 19 del Decreto Ley N° 8785/77;

Que no obstante lo expuesto, en función de asegurar un derecho amplio de defensa y en armonía con el principio del informalismo moderado que rige en el Derecho Administrativo, correspondería reconocerlo como recurso de apelación;

Que sin perjuicio de ello resulta procedente rechazar el recurso interpuesto, atento que no reúne el requisito de admisibilidad que hace a su validez, el previo pago de la multa impuesta, conforme lo dispuesto por el citado artículo 19;

Que en tal sentido dictamina la Asesoría General de Gobierno a foja 24;

Que asimismo cabe expresar que con el dictado de la presente Disposición, queda agotada toda instancia administrativa;

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud del artículo 2° del Decreto Ley N° 8785/77 y sus modificatorias, Ley N° 13.757 modificada por Ley N° 13.881, Decreto N° 2870/08 y Decreto N° 3397/08;

Por ello,

**EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:**

**ARTÍCULO 1°.** Desestimar el recurso de apelación interpuesto por Juan Manuel CASCO, contra la Disposición N° 107/08 de la ex Dirección de Contralor Agropecuario, Forestal y Agroalimentario, en virtud de no reunir los recaudos de admisibilidad que hacen a su validez, atento lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto Ley N° 8785/77.

**ARTÍCULO 2°.** Ratificar en su totalidad lo establecido en Disposición N° 107/08 de la ex Dirección de Contralor Agropecuario, Forestal y Agroalimentario.

**ARTÍCULO 3°.** El incumplimiento de la sanción pecuniaria impuesta, originará la elevación de las actuaciones al señor Fiscal de Estado, para promover las acciones pertinentes.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

**Dardo Galli**

Director Provincial de Fiscalización  
 Pecuaria y Alimentaria  
 C.C. 6.889 / jun. 23 v. jun. 29

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS**  
**DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA**  
**Disposición N° 650**

La Plata, 16 de junio de 2009.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 22225-2028/2007, mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8785/1977 y modificatorias, por infracción a la Ley N° 10.526, artículo 83 del Decreto Ley N° 9.686/1981 y artículo 68 del Decreto N° 1420/1983 cometido por Sergio Osvaldo SCALISE, y

**CONSIDERANDO:**

Que a foja 1 obra acta, de fecha 17 de mayo de 2007, en la que Agentes pertenecientes a esta Secretaría de Estado, habiendo realizado inspección en Establecimiento denominado "El duende de las Mascotas", informa haber constatado transgresiones a las leyes citadas, consistente en falta de Asesoramiento técnico contratado y falta de Habilitación Provincial;

Que no obra en las presentes actuaciones descargo formulado por el encartado;

Que revistiendo la precitada acta el carácter de denuncia en los términos del artículo 12 del Decreto Ley N° 8785/1977, y hallándose satisfechos los recaudos legales determinados por los artículos 14 y 15 y concordantes del Decreto Ley N° 8785/1977, analizado por el área respectiva los elementos destacados, permiten considerar fehacientemente probada la responsabilidad del imputado, teniéndose por acreditada la infracción a los artículos 1° de la Ley N° 10.526, artículo 83 del Decreto Ley N° 9.686/1981 y artículo 68 del Decreto N° 1420/1983;

Que a foja 2 obra Informe Técnico, aconsejando el dictado del pronunciamiento sancionatorio por resultar indubitable la comisión de la infracción imputada, dictaminando la Asesoría General de Gobierno a foja 3;

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud del artículo 2° del Decreto Ley N° 8785/1977 y sus modificatorias; Ley N° 13.757, modificada por Ley N° 13.881, Decreto Reglamentario N° 2870/2008 y Decreto N° 3397/2008;

Por ello,

**EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:**

**ARTÍCULO 1°.** Sancionar a Sergio Osvaldo SCALISE, D.N.I N° 17.477.300 domiciliado en calle 9 de Julio N° 3405 de la Localidad de El Talar de Pacheco y Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, con multa de pesos un mil diecisiete con diez centavos (\$1017,10), equivalente a un (1) sueldo y medio (1/2) mínimo de la Administración Pública Provincial conforme al artículo 5° de la Ley 10.526, por infracción a los artículos 1° de la Ley N° 10.526, artículo 83 del Decreto Ley N° 9.686/1981 y artículo 68 del Decreto N° 1420/1983 y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°. La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Al efecto deberá ingresar al link Multas e Infracciones de la página del Ministerio de Asuntos Agrarios, debiendo consignar DNI o CUIT o CUIL y generar Boleta de Pago, y por último abonar la suma de pesos cinco (\$ 5) en concepto de timbrado provincial, debiendo ingresar para ello al link Otros Pagos. Una vez efectuado el pago deberá remitir el original o copia certificada a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5° La Plata Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición

ARTÍCULO 3°. El incumplimiento de la obligación de pago, emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 2° de la presente, dará lugar al inicio del juicio de apremio y/o inhibición general de bienes por la Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar y notificar. Cumplido, archivar.

**Hugo Pilatti**

Director de Fiscalización Pecuaria y Alimentaria  
C.C. 6.887 / jun. 23 v. jun. 29

### MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

POR 2 DÍAS – Registro de Oposición. Ordenanza. N° 19.092/2009.

Señores Propietarios: Se comunica por este medio que por el término de 20 (veinte) días hábiles a partir del 29 de junio de 2011, se encuentra abierto el Registro de Oposición para la obra: “Construcción de Cordón Cuneta” B° Fortunato de La Plaza, 1° Etapa en las siguientes calles:

BRUMANA, e/ Tripulantes del Fournier y Vértiz- NAMUNCURÁ, e/ Vértiz y Azopardo – AZOPARDO, e/ Av. Polonia y Namuncurá – BOUCHARD, e/ Av. Polonia y Brumana – TRIPULANTES DEL FOURNIER, e/ Av. Polonia y Brumana – VIDAL, e/ Bouchard y Vértiz – AZOPARDO, e/ Friuli y Vidal – VIDAL, e/ Av. Fto. de La Plaza y Soler – UDINE, e/ Av. Fto. de La Plaza y Soler – CARASA, e/ Friuli y Udine - ARANA y GOIRI, e/ Friuli y Udine – SOLER, e/ Friuli y Udine – ROSALES, e/ Castex y Friuli - RAU, e/Tripulantes del Fournier y Bouchard – UDINE, e/Vértiz y Bouchard.

Las que serán ejecutadas de acuerdo a la modalidad prevista en la Ordenanza N° 165 Art. 9 Inc. A), estando a cargo del EMVIAL el recupero de las Contribuciones por Mejoras que generen estos trabajos públicos.

Plazo de ejecución de obra: Estimado de seis (6) meses.

Presupuesto oficial: Valor p/cuadra tipo de 86,60 ml. = \$ 53.898.

Método de prorrateo: El prorrateo del costo se efectuará de acuerdo a la modalidad prevista en la normativa vigente, con la distribución proporcional del 50% por metro lineal de frente y 50% por m2 de superficie.

Forma de pago: Para lote tipo de 10 ml. y 333 m2 de superficie.

a) Contado (15% de Dto.). La deuda será de \$ 4.069,40 c/dto. Abonará \$ 3.459.

b) Hasta 24 cuotas: iguales, mensuales y consecutivas. Ej.: Abonará 24 cuotas de \$ 169,56 c/u.

Coefficientes de Cálculo: Por metro lineal de frente = 167,18 y por m2 de superficie = 7,20.

Los interesados deberán presentarse munidos de la documentación que acredite la titularidad que ejercen sobre los inmuebles afectados (escritura, ó boleto de compraventa sellado y con certificación de firmas ante Escribano Público) Acompañando recibo de la T.S.U. a los efectos de identificar el inmueble. La incomparencia dentro del término para formular la oposición importará la tácita aceptación para la realización de los trabajos y las condiciones de costos y recupero que las inversiones suponen. El registro estará abierto en el EMVIAL (Ruta 88 Km. 7,5) de lunes a viernes en el horario de 9,00 a 13,00. **José María Conte**, Presidente Ente Municipal de Vialidad y Alumbrado.

C.C. 7.067 / jun. 27 v. jun. 28

### Provincia de Buenos Aires ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DIRECCIÓN EJECUTIVA Resolución N° 96/11

La Plata, 31 de mayo de 2011.

POR 3 DÍAS - VISTO el expediente N° 2145-7143/10, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, las Leyes N° 11.723, N° 12.704, N° 13.757, N° 14.126, los Decretos N° 23/07, N° 1.766/10, la Resolución N° 17/11 de esta Dirección Ejecutiva, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Provincial de Recursos Naturales de este Organismo Provincial ha propuesto la conformación del Comité de Gestión del Paisaje Protegido de Interés Provincial denominado “La Poligonal”, ubicado en el partido de Tandil, de conformidad con lo previsto por el artículo 3° del Decreto N° 1.766/10, reglamentario de la Ley N° 14.126;

Que dicha propuesta se inscribe en el marco de las acciones llevadas a cabo por las autoridades provinciales, en miras al cumplimiento de los objetivos establecidos por la Constitución de la Provincia de Buenos Aires en su artículo 28, el que establece que “... los habitantes de la Provincia tienen el derecho a gozar de un ambiente sano y el deber de conservarlo y protegerlo en su provecho y en el de las generaciones futuras”, siendo un medio para ello la elaboración de proyectos de mejoramiento integral de su hábitat, proveyendo los recursos humanos y económicos necesarios para tales fines;

Que el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible es la Autoridad de Aplicación de la Ley N° 11.723, referida a la protección, conservación, mejoramiento y restauración de los recursos naturales y del ambiente en general en el ámbito de la provincia de Buenos Aires;

Que de conformidad con los términos de la Ley N° 12.704, mediante la Ley N° 14.126 se declaró “Paisaje Protegido de Interés Provincial” al área del Partido de Tandil denominada “La Poligonal”, conformada por la intersección de la Ruta Nacional N° 226 y las Rutas Provinciales N° 74 y N° 30;

Que el artículo 3° del Anexo Único del Decreto N° 1.766/10, reglamentario de la Ley N° 14.126, prevé la conformación de un Comité de Gestión que estará integrado por representantes de organismos provinciales con competencia en el tema y autoridades locales, y que tendrá entre sus funciones la de colaborar con este Organismo Provincial y con el Municipio de Tandil en la elaboración del Plan de Manejo Ambiental de “La Poligonal”, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4° de la misma norma;

Que mediante la Resolución N° 17/11 de esta Dirección Ejecutiva se aprobó el Plan de Manejo mencionado, el cual requiere para su implementación, de la existencia de una estructura funcional adecuada;

Que por tal razón resulta necesario conformar el Comité de Gestión mencionado, determinando sus reglas de funcionamiento;

Que la Coordinación Ejecutiva para el Desarrollo Sostenible, la Planificación Económica Ambiental y el Desarrollo de Energías Alternativas, prestó su conformidad con la propuesta presentada;

Que ha tomado intervención de su competencia la Asesoría General de Gobierno;

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente, en ejercicio de las facultades conferidas por la Leyes N° 13.757 y N° 14.126;

Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dejar expresamente establecido que la Coordinación del Comité de Gestión del Paisaje Protegido de interés provincial denominado “La Poligonal” estará a cargo de la Dirección Ejecutiva de este Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, siendo reemplazada, en caso de ausencia, por la Dirección Provincial de Recursos Naturales.

ARTÍCULO 2° - Son funciones de la Coordinación:

a. Representar al Comité de Gestión en todo acto administrativo o de cualquier otra índole.

b. Gestionar las condiciones necesarias para el buen funcionamiento del Comité.

c. Convocar y coordinar las reuniones ordinarias y extraordinarias.

ARTÍCULO 3° - Designar como miembros del Comité de Gestión, los que actuarán en representación de sus respectivas dependencias, a los siguientes agentes:

- Tec. Guillermo Muñoz, D.N.I. N° 21.571.553, Leg. 750.121, en representación de la Dirección Provincial de Recursos Naturales.

- Lic. Adriana Cristina Ricci, D.N.I. N° 13.581.575, leg. 269.827, del Departamento Conservación de Recursos de la Dirección Provincial de Recursos Naturales.

- Lic. Isabel Noemí Bertoldi, D.N.I. N° 21.544.381, leg. 316.733, del Departamento Conservación de Recursos de la Dirección Provincial de Recursos Naturales.

- Guardaparque Daniel Gustavo Novoa, D.N.I. N° 17.875.377, leg. 315.351, a cargo de la Jefatura del Departamento Áreas Naturales Protegidas.

- Guardaparque Ricardo Walter Cañete, D.N.I. N° 14.463.625, leg. 257.321, en representación de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas.

- Lic. María Cristina Romero, D.N.I. N° 13.486.267, leg. 264.617, de la Dirección de Áreas Naturales Protegidas.

ARTÍCULO 4° - Las reuniones del Comité de Gestión se llevarán a cabo de acuerdo a las siguientes pautas:

a) Se realizará una (1) reunión por mes, en día y horario a convenir.

b) Tendrán su asiento en la ciudad de Tandil.

c) En caso de existir algún impedimento para cumplir lo enunciado, el Comité de Gestión acordará los cambios necesarios vinculados con las reuniones.

ARTÍCULO 5° - El Comité de Gestión confeccionará el acta correspondiente a cada reunión, que será suscripta por todos los participantes de la misma.

ARTÍCULO 6° - En las actas labradas deberá dejarse constancia, como mínimo, del tema planteado, las tareas desarrolladas, la duración de las tareas y las conclusiones.

ARTÍCULO 7° - Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar a la Dirección Provincial de Recursos Naturales. Cumplido, archivar.

**José Manuel Molina**

Director Ejecutivo

C.C. 6.750/ jun. 27 v. jun. 29

### REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, en virtud de lo dispuesto por el Art. 8° inc. d) de la Ley 24.374, cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada en calle Bernardo de Irigoyen N° 251 de la ciudad de Punta Alta, cabecera del Partido, de lunes a viernes horario 10:00 a 12:00.

1—2147-113-1-651/11 VI, M, Mz. 324, Pc. 12, Ptda. 113-9.856. Dorrego N° 299 - Punta Alta. Myrtha Gladys ANTONIETTI, Silvia Liliána ANTONIETTI, Dina Velia ANTONIETTI y Elisa Luisa COSTANTINI o COSTANTINI Y GENARO.

2—2147-113-1-652/11 VI, W, Ch. 181, Mz. 181-d, Pc. 26, Ptda. 113-36.972. Almafuerde N° 643 - Punta Alta. Marcia Elio TEJADA, Lucio NABA y Alfredo Augusto Ángel RODRÍGUEZ SUPERVIELLE.

3,—2147-113-1-653/11 VI, W, Ch. 202, Mz. 202-f, Pc. 18, Ptda. 113-6.145. Entre Ríos N° 235 - Punta Alta. Roberto Osvaldo LASARTE.

Bettina M. J. Caporicci. Notaria.

C.C. 6.713/ jun. 27 v. jun. 29

### REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Tandil

POR 3 DÍAS - La escribana Silvia Marcolín, titular del R.N.R.D. N° 1, de este Partido de Tandil, cita y emplaza al/los titular/es de dominio y/o quienes se consideren con dere-

cho sobre el/los inmueble/es que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta (30) días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º incs. e., f y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de calle Sarmiento 846 de Tandil, de lunes a viernes en el horario de 13:00 a 17,00. Tandil, 8 de junio de 2011.

Or.; Expediente; Titular del Dominio; Nomenclatura Catastral; Localización; Regulariza

1. 2147-103-1-21-2011; Alduncin Marciano Miguel; I. D. CH.: 83. Mza.:83-c. Pa.: 14.; Nigro 1562; Freecero Carmen.

2. 2147-103-1-355-1998; González Lucio Miguel; VI. E. Qta.:29. Mza.: 29. Pa.:12-C.; María Ignacia Vela; Toledo Rosa Beatriz.

3. 2147-103-1-460-1998; "Das Gancelas" Sociedad en Comandita por Acciones. Ortega Antonio; I. D. CH.: 44Mza.: 44-q. Pa.: 14.; Muñiz 2697; Castillo Luis Alberto. Barragán María del Carmen

4. 2147-103-1-645-2000; Carmen Ofelia Oleastro.; I. E. CH.: 135. Mza.: 135-p. Pa.: 15; Piccirilli 338; Calvento Gustavo Adalberto.

5. 2147-103-1-185-1997.; Massolo Roberto Horacio. Fernández Mónica Ester; I. D. CH.: 48. Mza.: 48-s. Pa.: 15.; Palacios 2045; Hidalgo Mario Guillermo.

6. 2147-103-1-12-2011; Gómez Juan Roque Jaime. Ibarreche de Gómez Nidia Agueda.; I. E. CH.: 136. Mza.: 136-n. Pa.: 2.; Las Animas 1780; López Mariana.

7. 2147-103-1-16-2011; Salvi Aristides Mario.; I. E. CH: 135. Mza.: 135-b. Pa.: 18; Piccirilli 75; Louro María Josefa.

8. 2147-103-1-13-2011; Balmaceda, Casimiro.; I. E. CH.: 144. Mza.: 144-e. Pa.: 1 t.; Riato 2238; Vergara Marta Haydee.

9. 2147-103-1-689-2000; Giles y Astiz Manuel Antonio. Muñoz Marta Elena.; I. D. CH.: 64. Mza.:64-b. Pa.: 6-b; Muñiz 2212.; Arias Ángel Guillermo.

Silvia Marcolin de Raimondi, Notaria.

C.C. 6.878 / jun. 27 v. jun. 29

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Del Partido de Malvinas Argentinas

POR 3 DÍAS – En mi carácter de encargada del R.N.R.D. Nº 1 del Partido de Malvinas Argentinas, cito y emplazo a los propietarios y/o quines se consideren con derecho para que en el plazo de treinta días, deduzcan oposición fehaciente al Régimen de Regularización Dominial (Ley 24.374 art. 6º inc. e, f y g) que se está efectuando sobre los inmuebles que se detallan a continuación, todos pertenecientes al Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, la que deberá presentarse debidamente fundada, personalmente en la calle Piedras 3660, de la Localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 8 a 12.

Expediente; Circ.; Se.; Ch.; Mz.; Parc.

2147-133-1-158/97; Canali Juan Francisco Beiro; 4672 – Grand Bourg – Malvinas Argentinas; IV; C.; 81b; 35.

2147-133-1-350/97 El Cruce Sociedad Anónima; Mascardi 3172 – Tortuguitas – Los Polvorines; IV; Q.; 74 b; 28.

2147-133-1-709/97 Bianchetti De Pérez Virasoro Susana Elena y otros; Tucumán 1990 – Capital Federal; V; D; 1; 9.

2147-133-1-822/97 Pérsico Amneros Alcira y Pérsico de Maito Noemí Luisa Matilde; - Cangallo – Grand Bourg Malvinas Argentinas; IV; M; 87; 15

2147-133-823/97 Carpita Eligio Pedro y Blaschke de Carpita Libertad Elisa; Pasco 1552 – Grand Bourg – Malvinas Argentinas; IV; M; 44; 32.

2147-133-1-836/97 Iparraguirre Mabel; Mascardi 1442 – Grand Bourg; IV; Q; 85b; 15.

2147-133-1-962/97 Romero Miguel; H. General Soler 556 – Grand Bourg – Malvinas Argentinas; IV; Q; 89 b; 27.

2147-133-1-1078/98 Freijo Jorge Eduardo; Avenida Casón 2017 – Tigre – Buenos Aires; IV; L; 8; 10 C.

2147-133-1-1168/98 IPA Sociedad en Comandita por Acciones; Ingeniero Pablo Nogues 520 – Grand Bourg – Malvinas Argentinas; IV; Q.; 92; 31.

2147-133-1-1529/99 Benigno Antonio; Juan de Herrera 949 – Adolfo Sourdeaux Malvinas Argentinas; V.; A; 150 b; 4.

2147-133-1-1554/99 Simeone Judith; Sarratea 2828 – Villa de Mayo – Malvinas Argentinas; V.; D.; 94; 8 d.

2147-133-1-1596/00 Scott Eric Lorenzo; Villa de Mayo 5705 – Adolfo Sourdeaux, Malvinas Argentinas; V; H; 41; 14.

2147-133-1-1603/2000 Reta Luis Mosconi 1673 – Los Polvorines – Malvinas Argentinas; IV; N; 98 b; 6.

2147-133-1683/03 Panamtier S.R.L.; Amperes 1238 – Pablo Nogues – Malvinas Argentinas; IV; C.; 83b; 14.

2147-133-1-1703/03 Zemborain Víctor Guillermo y otros; Lavalle 626 – Capital Federal; IV; Q.; 12; 21.

2147-133-1-1713/03 Botini Juan y Veá Murguía; Nemesio Arenales 3833 - Florida; IV; C.; 187; 6.

2147-133-1-1722/04 Villalba María Luisa y otros; Republica del Líbano y Monte Agudo Villa Lynch – Bs. As.; IV; D; 3; 5 B.

2147-133-1-1727/04 Feudo Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria Financiera y Agropecuaria; – Panamá 1727 – Tortuguitas; IV; K.; 88; 15.

2147-133-1-1739/04 Cassarino Luis Amadeo, Mattioni Pedro, A R D'Onofrio Sociedad en Comandita por Acciones, Passicot Pedro Clemente y Mattioni Luis; – Sarratea 5464 – A. Sourdeaux; V; A; 86 b; 20.

2147-133-1-1743/04 Papela S.R.L.; Lavalle 710 – Dpto. 2 – Capital Federal; IX; O; 4; 4A; 17.

2147-133-1-1744/04 Nemesio Veá Murguía y otros; Corrientes 1132 – Capital Federal; IV; N; 86B; 20.

2147-133-1-1745/04 Mariani y Ferrari José Manuel, Domingo, Teresa, Enriqueta; Mizio Esteban o Esteban Santiago; – Colombres 3539 Los Polvorines – Malv. Arg.; IV; S; 21; 10.

2147-133-1-1790/04 Cassarino Luis Armando; Mattioni Pedro; A R D'Onofrio Sociedad en Comandita por acciones; Passicot Pedro Clemente; Mattioni Luis – Sarratea 5464 – A. Sourdeaux, Malv. Argentinas; V; A; 86b; 20.

2147-133-1-1790/04 Maida Pascual y Lidia Mastelli de Maida; 25 de mayo 5265 – Los Polvorines, Malvinas Argentinas; V; A; 32; 30.

2147-133-1-1916/ 04 El Cruce Sociedad En Comandita por Acciones; Lavallol 2115 – Grand Bourg – Malvinas Argentinas; IV; Q; 80A; 7.

2147-133-1-1949/04 Da Costa Talaveira Antonio; El Callao 2237 – Grand Bourg, Malvinas Argentinas; IV; P; 18; 5.

2147-133-1-2043/04 Lombardi Roberto Osvaldo; Ricardo Rojas 2062 – Grand Bourg – Malvinas Argentinas; IV; L; 29; 12.

2147-133-1-2409/04 Ventura Juan; Remedios de Escalada 1147 – Los Polvorines – Malv. Argentinas; V; B; 17; 7.

2147-133-1-2463/04 Canista de Gutiérrez Lidia Susana Pelagio; Luna 2985 – Villa de Mayo – Malvinas Argentinas; V; A; 116; 1.

2147-133-1-2775/04 Matayoshi Roberto; Bacacay 1740 – Los Polvorines – Malvinas Argentinas; IV; N; 80; 7 a.

2147-133-1-2794/04 Padua Inmobiliaria y Comercial S.A.; Hernandarias 2039 – Los Polvorines – Malvinas Argentinas; V; H; 26; 15.

2147-133-1-2797/04 Strimarco José Justo y Anriquez Casilda Geofre; - Cesar Bacle 2123 – Los Polvorines – Malv. Arg.; IV; N; 229; 7.

2147-133-1-3269/04 Viteco S.R.L.; O'Brien 834 – Grand Bourg, Malvinas Argentinas; IV; M; 153; 35.

2147-133-1-3344/04 Mujico Vázquez José María y otros; V; A; 116; 42147-133-1-3345/05 Del Valle Delfor José León Suárez 2610 – Los Polvorines; V; J; 28; 5.

2147-133-1-3373/04 D'Luca Francisco Rafael y Valer Sociedad en Com. por Acciones; Juana Azurduy 51 – 52 Los Polvorines – Malvinas Argentinas; IV; D; 67d; 20.

2147-133-1-3395/05 Cefalu Inmobiliaria Sociedad en Comandita por acciones; – Santos Vega 1279 – Grand Bourg, Malvinas Argentinas; IV; R; 66 a; 6.

2147-133-1-3406/05 Pech Raúl Alfredo; Pérez Mario; Nadeles Ángel Alberto; Testa Pedro; - Ventura Coll 3178-Tortuguitas Malv. Arg.; IV; T; 15 b; 28.

2147-133-1-3415/05 Pérsico Amneris Alcira, Gándara Ricardo, Maito Gino, Pérsico de Maito Noemí Luisa Matilde; - El Callao 495 – Grand Bourg– Malv. Arg.; IV; M; 89; 1.

2147-133-1-3422/05 Rodrigo Francisco; Jorge Carlos Pellegrini 1023 – Capital Federal; V; K; 35; 3.

2147-133-1-3423/05 Marino Félix Bonifacio y otros; Rodríguez Peña 1446- Capital Federal; V; F; 20; 11.

2147-133-1-3428/05 Oxenford Alejandro Pablo; 25 de mayo 5265 – Los Polvorines, Malvinas Argentinas; IV; S; 76; 16.

2147-133-1-3435/05 Copiano Armando Peregrino y otros; - Maipú 879 – Capital Federal; IV; A; 75; 22.

2147-133-1-3439/05 Norfolk Sociedad Anónima Comercial Industrial Agropecuaria; – Paracas 1284 – Grand Bourg, Malv. Arg.; IV; M; 104 C.; 32.

2147-133-1-3440/05 Álvarez Justo; Sanabria 3629 – Villa de Mayo; V; D; 38; 17.

2147-133-1-3441/05 Munda Martín; 25 de Mayo 3272 – Los Polvorines – Malvinas Argentinas; IV; H; 95; 31.

2147-133-1-3442/05 Riganti Clemente y CPNA O'Brien 3677 – Ingeniero Pablo Nogues – Malvinas Argentinas; IV; G; 68; 7.

2147-133-1-3443/05 Marques de Almeida Manuel y otros; - Florida 78 – Tortuguitas – Malv. Arg; IV; P; 72A; 16.

2147-133-1-3461/06 Cimet Sociedad Anonima Comercial e Industrial -Diagonal Norte 570 – Capital Federal; IV; C.; 84 C.; 8.

2147-133-1-3462/06 Carrascosa Nicolás Balzac 871 – Ingeniero Pablo Nogues – Malv. Arg; IV; J; 19 B; 11.

2147-133-1-3466/06 Pardo de Rodríguez Pilar 9 de Julio 2517 – Los Polvorines – Malvinas Argentinas; IV; N; 10; 16.

2147-133-1-3470/06 Robledo Juan Marcos; Triunvirato 993 – Grand Bourg - Malvinas Argentinas; IV; R; 131; 6 b.

2147-133-1-3471/06 Villegas Juan David J. Marti 560, Adolfo Sourdeaux, Malvinas Argentinas; V; B; 26b; 17

2147-133-1-3474/06 Capidel Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria; – Mosconi 974, Los Polvorines, Malvinas Argentinas; V; K; 42; 19.

2147-133-1-3483/06 Ortiz Ysidro; Canada 1635 – Tortuguitas, Malvinas Argentinas; IV; K; 112; 10.

2147-133-1-3484/06 Caro Eduvigis; Callao 1375 – Capital Federal; IV; Q; 85 B; 16.

2147-133-1-3517/06 Nazareno Iza; Orlando Atilio Aniceto; Suiza 780 – Villa de Mayo, Malvinas Argentinas; V; G; 14; 20.

2147-133-133-3523/07 Hartkopf de Timm Juana; Acevedo 1940 – Capital Federal; V; G; 15; 21.

2147-133-1-3481/06 Balestrieri Francisco Ferrari Roberto Eugenio Cambiaso Alfonso Bartolomé Eduardo y Icardi Pienovi; – Av. Mitre 312 – Avellaneda – Bs. As.; IV; R; 96; 32 B.

2147-133-1-34/08 Sabaris Elvira, Outeda Luis Nicolás, Outeda Jorge Eduardo; - José Hernández 2969 – Tortuguitas, Malvinas Argentinas; IV; T; 5 a; 3.

2147-133-1-43/08 Ruiz Pedro Pedro; Medrano 1881 – Los Polvorines – Malvinas Argentinas; V; H; 51 a; 7.

2147-133-1-44/08 Bailon Garzón Félix; Juan Thomon O'Brien 997 – Grand Bourg; IV; Q; 63 B; 1.

2147-133-1-45/08 Atalaya Inmb. Com. Ind. Fin. S. A.; Gay Lousac 2401 – Ing. Pablo Nogues – Malvinas Argentinas; IV; F; 34; 4.

2147-133-1-3354/04 Mayorga Ángel; Callao 492 – Capital Federal; IV; S; 24A; 26.

2147-133-1-47/08 Guadalupe S.R.L.; Manuela Pedraza 4168 – Villa de Mayo – Malvinas Argentinas; V; E; 8; 29.

Cristina Azriroz, Notaria.

C.C. 6.727 / jun. 27 v. jun. 29

# Transferencias

POR 5 DÍAS – **Castelar**. JORGE MANUEL IGLESIAS transfiere a Juan Manuel Miguez la Agencia de Remis “Avenida” sita en Zeballos 3189 Castelar Pdo. de Morón Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo.  
Mn. 62.692 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS – **San Martín**. BARBARELLI ALEJANDRO cede fondo de comercio roscaría, productos de parrillas y comidas para llevar sita en calle 114 N° 2234-38, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires a Gerónimo Mendoza. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.I. 40.232 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS – **Moreno**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 el Sr. WENG XIA-OHUI DNI 94.048.106 CUIT 20-94048106-7, con domicilio real en Av. España 1080 de la Ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires vende a la Sra. Xin Shuyun DNI 94.138.963, CUIT 27-94138963-0, con domicilio real en Marcos del Bueno N° 775 de Moreno, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro supermercado minorista de comestibles con domicilio comercial sito en la calle Marcos del Bueno N° 775 de la Localidad de Moreno, provincia de Buenos Aires, N° expediente municipal 102920-W-2010 y N° de cuenta de comercio 2-20940481067, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.  
Mn. 62.704 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. Ester Elida Nan Contadora comunica que: a partir del 1° de mayo de 2011 EDGARDO ALBERTO SASAL, CUIT 20-08310844-5, cede y transfiere a Galletitas Sarava S.R.L. CUIT 30711687048 el fondo de comercio de la fábrica de galletitas sita en la calle Brandsen 2260 Ituzaingó, Prov. de Bs. As. Edgardo Alberto Nasal, DNI 8.310.844, CUIT 20-08310844-5. Reclamos de Ley en el mismo. Ester Elida Nan, Contadora Pública.  
Mn. 62.698 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS – **Moreno**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 el Sr. WENG XIA-OHUI DNI 94.048.106, CUIT 20-94048106-7, con domicilio real en Av. España 1080 de la Ciudad de Luján, Provincia de Buenos Aires vende al Sr. Weng Bisong DNI 94.302.045, CUIT 20-94302045-1 con domicilio real en Canadá N° 3852 de Moreno Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro supermercado minorista de comestibles con domicilio comercial sito en la calle Miero N° 987 de la Localidad de Moreno Provincia de Buenos Aires, con expediente municipal N° 4078-2008-84957-W y N° de Cuenta de comercio 2-20940481067 libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.  
Mn. 62.705 / jun. 21 v. jun. 27

POR 5 DÍAS – **Quequén**. Al comercio y público en general. Se anuncia la venta de instalaciones y fondo de comercio del establecimiento denominado “Renis Seis Esquinas” habilitación Municipal N° Q 2000, que funciona en Avda. Almirante Brown 138 de Quequén. Vendedor ALEJANDRO ARIEL MOYANO, DNI 16.265.962, con domicilio en calle 511-1476 de Quequén. Comprador Cristian Adrián Fernández, DNI 33.935.876, con domicilio en calle 88-2465 de Necochea. Oposiciones y reclamos de ley en calle 88-2465 de Necochea. José Ignacio Orte, Martillero.  
Nc. 81.214 / jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. Omar Daniel Brandán, Contador Público, Matrícula 23048, comunica que, CECILIA ROXANA MIGUEL, DNI 22487663, dom. calle 22 N° 537, Miramar y ANDREA IRENE MIGUEL, DNI 17853774, dom. Bélgica 732, Mar del Plata, transfieren a Valenlo S.R.L. Domicilio Social: Ayacucho 3755, Mar del Plata, Prov. Bs. As., representada en este acto por gerente Cecilia Roxana Miguel, DNI 22487663, el fondo de

comercio del “Jardín Maternal y de Infantes Lunita Mimosa”, N° DIPREGEP 7939, que funciona en calle Ayacucho 3755 Mar del Plata. Reclamos de ley en Ayacucho 3755, Mar del Plata.  
M.P. 34.229 / jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. Se comunica al público y comercio en general que, MIGUEL ÁNGEL COSENTINO DNI 31476150 domiciliado en Martínez de Hoz 555 de Mar del Plata transfiere fondo de comercio rubro “despensa-fiambrería” denominada “Ali”, sita en Av. Jacinto Peralta Ramos 912 de Mar del Plata a Alejandro Martín Carberol DNI 25509128 domiciliado en calle Namuncura 2358 de la Localidad de Mar del Plata. Reclamos de ley Martínez de Hoz 555 Mar del Plata.  
M.P. 34.235 / jun. 22 v. jun. 28

POR 5 DÍAS – **Moreno**. La señorita PEROTTI SABRIANA, D.N.I. 31.014.102, C.U.I.T 27-31014102-5, con domicilio en Udaondo 4125 Ituzaingó, (Bs.As.) transfiere a Seguro Carlos Alberto, D.N.I. 14.034.184, C.U.I.T 20-14034184-4, con domicilio en San Juan Bautista 2816 Moreno (Bs.As.), el comercio ubicado en Avenida Libertador 272 Moreno (Bs.As.), rubro venta de telefonía celular y accesorios. N° Exp. M. 111467 P-2011. Cta Comercio: 31014102. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 62.728 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS - **Del Pilar**. Se avisa que BOCCANEGRA GOURMET S.R.L. transfiere el fondo de comercio de la pizzería sita en Estanislao López 532/538 Local 118 de Del Pilar al Sr. Nazareno Donato Morbidoni. Reclamos de ley en el mismo comercio.  
S.I. 40.236 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS – **Haedo**. LYDIA GRACIELA BÁEZ PÉREZ transfiere a Anahí Martínez Bitti y a Elbio Gabriel Cáceres, locutorio ubicado en Av. Rivadavia 16243 Haedo Prov. de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo.  
Mn. 62.729 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS – **Bella Vista**. AMALDO ANDRÉS ROMERO, DNI 25730484 vende y transfiere a Aromas y Manjares S.R.L., CUIT 30-71172581-0, el fondo de comercio del rubro fiambrería y quesería, sito en Senador Morón 1304, de la Localidad de Bella Vista, Partido de San Miguel, Prov. Buenos Aires. Reclamos de ley en el comercio.  
S.M. 52.200 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS – **San Andrés**. MARÍA INÉS LENTINO transfiere el fondo de comercio rubro “Kiosco” sito en San Juan 3106, San Andrés, Pdo. Gral. San Martín a Silvia Adelina Domínguez. Reclamos de ley en el mismo negocio.  
S.M. 52.208 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS – **San Martín**. FRAGALA PATRICIA FELISA, transfiere el fondo de comercio de alquiler de cochetas, a Lerin Norberto Fabián, sita en Tucumán N° 2134/38 San Martín, Partido de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.  
S.M. 52.209 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela**. JORGE ANDRÉS LANDRIEL DNI 16.264.052, con domicilio en Cabello 1070, transfiere a Méndez Jorge Adrián DNI 92.421.407, con domicilio en Barzi 3316, fondo de comercio rubro Almacén, sito en la calle Cabello 1119. Florencio Varela, Provincia de Bs. As.  
Qs. 89.600 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. MARCIAL MARIO DNI 26523617 calle Berutti 3224 Fcio. Varela transfiere en forma gratuita un almacén ubicado en Berutti 3224 Fcio. Varela. Legajo Expediente Municipal 4037-16796-M-02A. Marcial Héctor René DNI 11918055 calle Berutti 3224 Fcio. Varela.  
Qs. 89.603 / jun. 23 v. jun. 29

POR 5 DÍAS – **Gral. Madariaga**. Avisa, WU MEIZI, propietaria del supermercado ubicado en la calle Belgrano N° 899 de Gral. Madariaga, Pcia. de Bs. As. que vende al Sr. Zheng Zhiqiang, el mismo, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en la calle Belgrano N° 899, Gral. Madariaga, Pcia. de Bs. As. Claudia E. Juanes. Contadora Pública.  
S.I. 40.320 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – **Martínez**. Se hace saber que el Sr. STENIO SERGIO REGIS DAIUB, DNI 32.439.623, CUIT 23-32439623-3, con domicilio en la Av. Fleming 1882, localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, transfiere libre de personal, el 100% del fondo de comercio de su propiedad del rubro venta de repuestos para automotores categoría T3 que gira en plaza, sito en calle Av. Sir A. Fleming 1882 de la localidad de Martínez del Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, habilitación municipal N° 8045-2004, al Sr. Gerardo Adrián Pérez, DNI N° 29866372, domiciliado en la calle Lascano 2410, localidad Capital Federal, partido CABA de la Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de la Ley en el domicilio del mismo.  
S.I. 40.321 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – **San Isidro**. La Sra. ROLINDA ABALLAY, CUIT N° 27-13211086-2, DNI 13.211.086, transfiere el fondo de comercio del rubro “Casa de Lunch” denominado Lo de Yoly, ubicado en la calle Ituzaingó 368/70/74 planta baja D, de la localidad y Partido de San Isidro, a la Sra. Celia Beatriz Luna DNI 14.791.058 CUIT 23-14791058-4, libre de toda deuda y/o pasivo, sin personal. Reclamos de Ley en Hipólito Yrigoyen 550 de Martínez, partido de San Isidro.  
S.I. 40.349 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 3 DÍAS – **Villa Adelina**. LA ORDEN DE LOS CLÉRIGOS REGULARES (Teatinos) hace saber que a partir del día dos de junio de 2011, cede y transfiere la titularidad que detentara sobre el “Colegio San Andrés Avelino”, escuela reconocida Dipregep 6929, Nivel Secundario, con domicilio en la calle Independencia 1890 de Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, a favor del Obispado de San Isidro de la Iglesia Católica Apostólica Romana, libre de toda deuda y gravamen por todo concepto. María Juliana Luppi. Abogada.  
S.I. 40.370 / jun. 27 v. jun. 29

POR 5 DÍAS – **Olivos**. FERNANDO GARCÍA PADILLA DNI 31752319 comunica que vende y transfiere a Enzo Nicolás Gargano DNI 30069321 el fondo de comercio rubro maxiquiosco sito en Maipú 3412, Olivos. Reclamos de Ley al domicilio citado. Rolando Martín Flores. Abogada.  
C.F. 31.009 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – **San Miguel**. LORENA SOLEDAD VARELA, DNI 32945377 notifica la venta de su fondo de comercio “Casa de Fiestas y Juegos para Niños” dom. España 934 Cdad. y Pdo. San Miguel. Reclamos de Ley 11.867 en Esc. Campos, Reg. 26, Sarmiento 1765 Cdad. y Pdo. San Miguel. Sandra Noemí Duberti. Abogada.  
L.P. 22.158 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – **Escobar**. Se comunica que JUBSI S.A. CUIT 27-01288692-1 transfiere fondo de comercio rubro indumentaria y calzado masculino ubicado en Ruta 25 N° 1710 Local 1018 1° Nivel Escobar (Centro Comercial El Portal de Escobar) a Dikter S.A. CUIT 30-69666609-8. Reclamos de Ley en el mismo local. Jorge Félix Vila. Apoderado.  
Z-C. 83.322 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – **José Mármol**. Se avisa al comercio que el Sr. SALVADOR DE LUCA con domicilio en Jacinto calvo 970, José Mármol, transfiere el fondo de comercio, autoservicio, sito en la calle Jacinto Calvo 970 de José Mármol a Vanina Beatriz Alba. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. (vto. 5242). Guillermo C. Arandilla. Abogado.  
L.Z. 47.143 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – **Castelar**. María Amelia Varela. Contadora Pública comunica que A&N MATERIALES S.R.L. transfiere a Cs Sibs S.A. Local-Habilitación marroquinera Nro. 2253 Avda. Juan Manuel de Rosas (Ex Vergara) 658/760. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 62.819 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. El contador público nacional Carlos Damián Biondi, matrícula: 26375/3 tomo 102 Folio 217, con oficina en Comisionado J. Indart 2177, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, comunica que IRUBAT S.A., transfiere el fondo de comercio de la estación de servicios venta de combustible líquido, g.n.c. y minimercado ubicada en Avenida Luro 4702 Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; a Servicios Luarca S.A. con domicilio legal en Crisólogo Larralde 3263 Castelar, Partido de Morón, libre de toda deuda y/o gravámenes. Reclamos de Ley en mi oficina. Carlos Damián Biondi. Contador Público Nacional.  
Mn. 62.821 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. Se comunica que en el edicto N° 62.666 del 26/06/2009 al 02/07/2009 la dirección correcta es Juncal 495, Ituzaingó, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 62.826 / jun. 27 v. jul. 1°

POR 5 DÍAS – **Morón**. Se avisa que ADRIÁN EDGARDO GRANCE transfiere a María Graciela Frías el fondo de comercio de la despensa, fiambrería, artículos de limpieza y uso doméstico sita en la Avenida Eva Perón 2792, de la localidad de Morón, Partido de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.  
Mn. 62.838 / jun. 27 v. jul. 1°

## Convocatorias

### CREDIBA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a participar de la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en primera convocatoria el día 15 de julio de 2011 a las 18:00 hs. en la sede social de calle Sarmiento N° 238 de la Ciudad de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Lectura del acta anterior, 3) Prescindir de la Sindicatura, reducir el número de directores titulares y suplentes y ampliar el plazo de duración en sus funciones, 4) Ratificar en su cargo a los directores titulares y suplentes, 5) Reforma de Estatuto; 6) Autorizaciones. De los estatutos y de la Ley 19.550 (Art. 238) surge que los titulares de acciones nominativas, deben cursar comunicación para que se las inscriban en el "Libro de Asistencia a Asambleas" con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Eduardo N. Gardella, Abogado.  
L.P. 21.881 / jun. 23 v. jun. 29

### PROCESOS INDUSTRIALES GRAL. VILLEGAS S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria y para el día 14 de julio de 2011, a las 15:00 hs., a realizarse Ruta 188, Km. 363, Gral. Villegas, Pcia. de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de las razones por las cuales la

Asamblea, se realiza fuera de término legal.

2. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

3. Designación de dos accionistas, para que en nombre de la Asamblea, firmen el acta respectiva.

4. Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2010 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Sociedad no comprendida en el Art. 299. El Directorio. Dr. Omar Emin. Contador Público.  
T.L. 77.629 / jun. 24 v. jun. 30

### FIJACIONES PY S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores accionistas de Fijaciones Py S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de julio de 2011 a las 10 horas en 1ra. convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11 horas, en la calle Entre Ríos 3026 PB, de la localidad de San Justo, Pcia. Bs. As., a efectos de tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2. Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social N° 26, cerrado el 28 de febrero de 2011 y destino del resultado del ejercicio.

3. Fijación de los honorarios de los miembros del directorio en exceso del límite establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550 por sus gestiones desempeñadas durante el ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2011 y consideración de su gestión.

4. Fijación del número de directores y elección de los mismos. Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea (según artículo 238 Ley 19.550), en la sede social de la calle Formosa 3455, de la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 14:30 hs. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Fernando Enrique Vicente. Presidente.  
L.P. 21.993 / jun. 24 v. jun. 30

### RANELAGH GOLF CLUB S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los Sres. accionistas de Ranelagh Golf Club S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de julio de 2011, a celebrarse en primera convocatoria a las 18:00 horas y si no existiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, a las 19:00 horas, en la calle 359 n° 901 de Ranelagh, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-03-2011.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Elección de cuatro Directores Titulares por dos años, en reemplazo del Sr. Roberto Barr, Dr. Pablo Morey, Sr. Horacio Granato, y del Ing. Mario Vidal por vto. de sus respectivos mandatos.

5) Elección de dos Directores Suplentes por dos años, en reemplazo del Ing. Carlos Martinangelli y del Sr. Horacio Granato por vto. de sus respectivos mandatos.

6) Elección de Síndicos Titular y Suplentes, por un año, en reemplazo del Dr. Martín Caselli y del Dr. Santiago Scaminaci, respectivamente por vto. de sus mandatos.

7) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Para formar parte de la Asamblea, los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de su celebración. Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Jorge Fernando Denuble. Contador Público.  
L.P. 22.061 / jun. 24 v. jun. 30

### CÁMARA DE PERMISIONARIOS Y CONCESIONARIOS DE LOS PUERTOS DE BAHÍA BLANCA

#### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 1 DÍA – Cumpliendo las prescripciones estatutarias el Consejo Directivo convoca a los asociados de la Cámara a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Las mismas se celebrarán el día 12 de julio de 2011 a partir de las 16:00 hs., en la sede social sita en calle Guido s/n°, Edificio de la Fruticultura, oficina 20, del Puerto de Ingeniero White, Bahía Blanca. Se considerará el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.

2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Recursos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio anual finalizado el 31 de marzo de 2011.

3. Modificación del Estatuto de la Cámara. Hugo A. Simoni. Autorizado.  
B.B. 57.276

### ASOCIACIÓN MUTUAL ARGENTINA DE SERVICIOS INTEGRALES (A.M.A.S.I.)

#### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS – (Para Acta N° 38). El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Argentina de Servicios Integrales (A.M.A.S.I.), convoca a sus respectivos socios a la asistencia de la Asamblea General Ordinaria; que se realizará el día 20 de julio de 2011 a las 8 hs. en la sede de la mutual, Gorriti 239 de la ciudad de Bahía Blanca, para considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos asambleístas junto con el Presidente y Secretario.

2. Lectura de Acta de la Asamblea anterior.

3. Consideración de los motivos por la consideración del ejercicio 2009 fuera de término y en conjunto con el ejercicio 2010.

4. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, y el informe de la junta fiscalizadora del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 y 2010.

5. Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios 2009 y 2010.

6. Elección de autoridades del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

(Para Acta N° 39). El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Argentina de Servicios Integrales (A.M.A.S.I.), convoca a sus respectivos socios a la asistencia de la Asamblea General Extraordinaria; que se realizará el día 20 de julio de 2011 a las 10 hs. en la sede de la misma, Gorriti 239 de la ciudad de Bahía Blanca, para tratar los siguientes puntos en el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos asambleístas junto con el Presidente y Secretario.

2. Lectura de Acta de la Asamblea anterior.

3. Consideración del saldo con Bonacorsi Hnos. S.A. y decidir la forma de cancelación del mismo. Dora Bermejo. Presidente.  
B.B. 57.280 / jun. 27 v. jun 29

### RED DEL HOGAR S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de julio de 2011 en nuestra sede, Paunero 715 de Morón a las 12:30 y 13:30 en primer y segundo llamado, para tratar:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Designar dos accionistas para firmar el libro de actas de Asamblea.
2. Aprobar la memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3. Elegir un nuevo directorio. Sociedad no comprendida en el artículo 299. Carlos Alfio Garófalo. Abogado. S.I. 40.329 / jun. 27 v. jul. 1°

**CLÍNICA PRIVADA DR. PEDRO GARCÍA SALINAS S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores accionistas de la Clínica Privada Dr. Pedro García Salinas S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de julio de 2011, a las 20 horas en 25 de Mayo 170 de Trenque Lauquen, a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de Asamblea.
  - 2) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de términos estatutarios.
  - 3) Consideración de los Estados Contables y Gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30/12/2010. El Directorio.
- Nota: Art. 31: La Asamblea se celebrará válidamente con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. Una hora después de fijada, si antes no hubiera reunido ese número, se considerará legalmente constituida con el número de accionistas presentes. Dr. Facundo Cervera. Presidente Directorio.

T.L. 77.688 / jun. 27 v. jul. 1°

# Colegiaciones

**COLEGIO DE GESTORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LEY 7.193 y 11.998**

POR 3 DÍAS – Ley N° 7.193 t.o. y Ley N° 11.998. ANDINO, VALERIA NOEMÍ DNI 28.073.243, CEOL, LORENA RAQUEL DNI 23.746.185, CHAUDERON, ROMINA NATALÍN DNI 32.279.216, BORRASCA, MARÍA CELESTE DNI 26.762.950, DÍAZ, MARIELA VANESA DNI 33.514.896, FRANGI, ROMINA DNI 29.973.752, GUGLIELMI GONZÁLEZ, MÓNICA BEATRIZ DNI 28.978.500, KISSLING, MELISA DOLORES DNI 32.534.071, MALATESTA, MARÍA CRISTINA DNI 18.702.613, MARTÍN LAMBRUSCHINI, ALEJANDRA NURIA DNI 24.007.204, TOLOZA, CINTIA NOELIA DNI 33.205.242, ÁVALOS, CLAUDIA BEATRIZ DNI 24.210.647, CARENZO, MARÍA EMILCE DNI 25.262.439, FERREYRA, MARÍA VICTORIA DNI 33.499.118; IOMMI, NATALIA VANESA DNI 28.673.450, MONASTERIO, CARMEN DEL VALLE DNI 17.538.761, OJEDA, NOELIA MARA DNI 24.714.835, ROLDÁN, VICTORIA GISELA DNI 30.966.939, SCHNEIDER, NOEMÍ GABRIELA DNI 30.293.934, SINNER, GISELA SOLEDAD DNI 34.300.567, VALLEJOS, MARÍA LIDIA DNI 29.771.448, NELO, MARA FLORENCIA DNI 32.734.377, MONZÓN, MARCELO JAVIER DNI 29.771.746, SIMBRÓN, RAÚL OSCAR DNI 24.007.189, RE, LEONARDO ANDRÉS DNI 30.293.222, FERREYRA, SABRINA GUADALUPE DNI 32.594.523, TORINO, LAURA CRISTINA DNI 23.262.934, VERDERA, MARIAMELA ESTER DNI 34.045.228. Ángel Antonio Bressa, Presidente.

L.P. 21.976 / jun. 23 v. jun. 27

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial San Isidro LEY 10.973**

POR 1 DÍA – PUCHEU, EDITH GABRIELA domiciliada en Paraná 3198 localidad Olivos, partido de Vicente López, solicita Alta de Pasividad en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 578-San Isidro. Norberto E. Amodeo. Secretario General.

S.I. 40.323

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973**

POR 1 DÍA – CLAUDIO HERNÁN PALACIOS domiciliado en 510 n° 2627 de la localidad de Ringuelet partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de La Plata. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 27 de mayo de 2011. Mart. Guillermo Enrique Saucedo. Secretario General.

L.P. 22.091

# Sociedades

**MERMARCOL S.A.**

POR 1 DÍA - Escritura 1°/12/10, Arnaldo Martín Colombo (Presidente, soltero, 13/5/71, DNI 26.346.677, domiciliado en Antártida Argentina e/ 65 y 67, Mar del Plata, empresario y Juan Pablo Corti (Director Suplente, soltero, 13/2/76, DNI 22.723.884, domiciliado en Alvear 3144, Mar del Plata, arquitecto), ambos argentinos. Objeto: a) Comerciales: construcción, administración, explotación y venta de edificios y de todo tipo de inmuebles, refacciones, mejoras, remodelaciones, decoración, equipamiento, y en general todo tipo de reparación de edificios. Compra, venta, importación, exportación, representación, locación, omisión, consignación, envasado, distribución al por mayor y/o menor y fraccionamiento de materiales para la construcción en general. b) industriales: Metalurgia en obra y/o en taller, montajes y/o estibajes con maquinaria pesada, instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas. c) Transporte: Traslado de cargas sea por unidad o a granel, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de mercaderías, como así la explotación de depósitos, almacenaje, montaje, estibaje y logística en general. d) Servicios: 1) Mediante la prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero, debiéndose realizar por profesionales habilitados a tal fin según las diferentes reglamentaciones. 2) Organización de Marketing y predios feriales para exposiciones y ventas. 3) Negocios de creación y difusión de publicidad o propaganda pública o privada por medios masivos de comunicación, ya sean gráficos, orales, radiales, televisivos, cinematográficos, letreros fijos o móviles, producción, creación, elaboración y difusión de campañas de publicidad. 4) Mediante la realización de viajes de turismo, con los alcances y actividades que a tales fines establezcan las leyes, Nacionales, Provinciales y Locales, actuales o futuras. e) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, localización, usufructo, administración y construcción de inmuebles urbanos, rurales, inclusive los comprendidos dentro de la ley de propiedad horizontal. f) Mandataria de inversiones: Mediante la realización de operación de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias, mobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas y bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, el estado, empresas estatales y/o mixtas y/o en participación, de toda clase de bienes. Para el cumplimiento de este fin la sociedad podrá 1) Ejercer la representación de terceros, ya sea de personas de existencia física o jurídica, en calidad de administradora, gestora, fideicomisaria o representante con todos los derechos y obligaciones derivados de tales funciones; 2) Organizar jurídica y administrativamente consorcios inversores para el desarrollo de proyectos que ella o terceros promuevan; 3) Realizar estudios de factibilidad de proyectos; 4) Tramitar ante las instituciones financieras, nacionales e internacionales, créditos, avales y participaciones para los proyectos a desarrollar. g) Importación y exportación. h) Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la Ley 12.926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones inclusive las prescritas

por los artículos 1.881 y concordantes del Código Civil y art. 5 del Libro II Título X del Código de Comercio. Sede: Solís 9643, Mar del Plata. 99años. \$ 12.000. 31/12 cada año. Sin sindicatura. Dra. Sandra Montes autorizada en escritura constitución 1/12/10. Sandra Montes, Abogada. M.P. 34.164

**J. QUIN & J. PERDIGÓN S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Jorge Alberto Perdigón, Avda. San Martín 732, Urdampilleta; 40 años; Ingeniero Agrónomo; DNI 21530414, Juan Manuel Quin, Bs. As. N° 50, de Bolívar; 44 años; DNI 18132410, ambos argentinos y casados. 2) 11/03/2011. 3) "J. Quin & J. Perdigón S.R.L.". 4) Rivadavia y Antártida Argentina de la Localidad de Urdampilleta, Partido de Bolívar. 5) Objeto realizar Comercialización y distribución de semillas, fertilizantes, agroquímicos, y todo tipo de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria; intermediación y consignación de productos y subproductos de alimentación en uso humano y/o animal y de insumos de aplicación en la actividad agropecuaria y de cereales y oleaginosos. Servicios: Mediante la prestación de servicios agropecuarios y agrícolas en todas sus etapas de producción, explotación de establecimientos rurales, ganaderos y/o agrícolas, adquisición, compra, venta, permuta y fraccionamiento, división y explotación de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 12.000. 8) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. 9) administración: socio gerente Jorge A. Perdigón. 10) Art. 55 LSC. 11) Javier Pablo Heredia, Abogado.

T.L. 77.603

**SH NET S.R.L.**

POR 1 DÍA - Reunión extraordinaria de socios 15/03/2011 resolvió según art. 94, inc. 1, Ley 19.550, y art. 12 del contrato social, disolver anticipadamente la sociedad y de acuerdo al art. 102, Ley 19.550 se designa liquidador a Miguel Esteban Savy. La resolución fue adoptada por los socios que representan el 100 % del capital en forma unánime. José Luis Beltrán, Contador Público.

T.L. 77.608

**CASA RIGADA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Rigada Alejandro Oscar, nac. 28/05/1962, edad 48 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Gral. Paz N° 2740 4° Piso dpto. C Olavarría, DNI 16.271.040, CUIL: 20-16271040-1 y Di Lorenzo Juan Manuel, nac. 14/09/1983, edad 27 años, soltero, argentino, administrativo, domiciliado en Chiclana N° 1980 Olavarría, DNI 30.460.962, CUIT 20-30460962-2. Instrumento Privado: 06/04/2011. Razón social: "Casa Rigada S.R.L.". Domicilio Social: Pringles N° 2855 Olavarría. Objeto Social: A) Agrícola-Ganadera: Mediante la explotación de establecimientos agropecuarios propios o arrendados; cría y engorde de hacienda; siembra y cosecha de cereales y oleaginosas. B) Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, comisión y consignación de maquinarias e implementos agrícolas; ganado en pié bobino, ovino, equino y subproductos ganaderos. La realización de operaciones de acopio de granos y subproductos en elevadores, graneros y galpones, propios o de terceros; compra, venta, distribución, importación y exportación de semillas, cereales y oleaginosas. Importadora y exportadora de bienes relacionados con su actividad agropecuaria. C) Servicios: La realización de trabajos rurales con maquinarias e implementos agrícolas, propios o de terceros D) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, cesión, permuta, administración, arrendamiento, o explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales. E) Financiera: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el extranjero (con las limitaciones del artículo 30 de la Ley 19.550 y sus conexos) a simples particulares, para toda clase y todo tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra, y venta de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Plazo: 50 años. Capital Social: \$ 5.000. Administración: el socio Rigada Alejandro Oscar en cali-

dad de Gerente por todo el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización: Di Lorenzo Juan Manuel por todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31/12. Carlos Hugo Barresi, Contador Público.

Az. 71.559

### ROTTWE S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica el traslado de cede social y cambio Directorio de "Rottwe S.A.", Insc. en Dir. de Per. Jurid. Prov. Bs. As. Matrícula 96.696. Cede social anterior: San Martín N° 894, Ciudad y Pdo. Azul. Traslado de cede social a calle Burgos N° 652, Ciudad y Pdo. de Azul. Acta de Directorio del 28/10/2010. Cesa como Director Titular y Presidente de Directorio Anastasia Segura, asume como Director Titular y Presidente de Directorio Jorge Raúl Berengua, Director Suplente: Mario Raúl Bitonte, quienes completarán el mandato que vence el 31/01/2011. Acta de Asamblea celebrada el 20/10/2010. Gustavo Pedro Cruz, Escribano.

Az. 71.561

### GANBARE OLAVARRÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. "Ganbare Olavarría S.R.L.". Capital Social: \$ 12.000, divididos en 1200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Los socios suscriben la totalidad en efectivo, de la siguiente manera: César Leonardo Laveglia y Luis Norberto Laveglia suscriben, cada uno de ellos, 600 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, o sea un total de \$ 6.000, integrando el 25% en este acto, o sea la suma de \$ 1.500. Cada cuota dará derecho a un voto. Se comprometen a integrar el 75% restante dentro del plazo de 2 años a contar desde la fecha. Alfredo E. Catanzaro, Notario.

Az. 71.563

### MARMAX S.A.

POR 1 DÍA - Por instrumento público del 06/06/2011 y por observación de la Dirección de Personas Jurídicas se reformo el artículo 3° del Estatuto= Objeto: "Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait" en el país o en el extranjero; 4) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeros, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de servicios contratados; 8) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 9) Transporte colectivo de pasajeros y cargas por vía terrestre, por recorridos autorizados o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o municipales, pudiendo operar en las categorías turismo, servicios contratados y/o cualquier otra contemplada o a crearse, con expresa Excepción de las que impliquen una concesión o servicio público; 10) Compra, venta, leasing, y comercialización en todas sus formas de vehículos de transporte terrestre; 11) La prestación de estos y de cualquier otro servicio que se consecuencia de las actividades especificadas de los agentes de viajes y todas aquellas previstas en la Ley 18.829 y su decreto reglamentario 2182/72 y aquellas que se dicten en lo sucesivo. Se deja establecido expresamente que la sociedad no realizará la explotación de ninguna concesión o servicio público estipulada en el inciso 5° del artículo 299 de la Ley 19.550". Guillermo Castro, Contador Público.

Mn. 62.682

### AGROPECUARIA DI BELLA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Alfredo Silvio Mauricio Di Bella, DNI 10.711.231, argentino, comerciante, nacido el

10/04/1953, casado, domiciliado en Ruta 41, Km. 17, Baradero, Pdo. de Baradero, Prov. Bs. As.; Liliana Beatriz Burgos, DNI 14.959.027, argentina, empleada, nacida el 08/03/1962, casada, domiciliada en Figueroa Alcorta 867, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Prov. Bs. As.; Sabrina Celeste Di Bella, DNI 31.896.441, argentina, estudiante, nacida el 20/09/1985, soltera, domiciliada en Figueroa Alcorta 867, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Prov. Bs. As.; Nicolás Alejandro Di Bella, DNI 33018771, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 06/05/1987, soltero, domiciliado en Figueroa Alcorta 867, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Prov. Bs. As.; 2) Instr. Público del 06/06/2011; 3) Denominación: Agropecuaria Di Bella S.A.; 4) Domicilio: Ruta 41, Km. 17, Baradero, Pdo. de Baradero, Prov. Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, agrícolas y/o avícolas; 2) Comerciales: Mediante la Comercialización en todas sus formas (incluyendo la importación y/o la exportación) de productos avícolas, agropecuarios y/o del campo; 3) Inmobiliarias: Mediante el arrendamiento de establecimientos rurales, agrícolas y/o avícolas; 6) Duración: 99 años desde inscripción; 7) Capital: \$ 30.000; 8) y 9) Administración compuesta por entre 1 y 5 directores titulares y entre 1 y 5 directores suplentes. Presidente Alfredo Silvio Mauricio Di Bella, Vicepresidente Sabrina Celeste Di Bella, Director titular Nicolás Alejandro Di Bella, y Directora suplente Liliana Beatriz Burgos, todos por 3 ejercicios. Fiscalización: accionistas según Art. 55 Ley 19.550; representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Cierre: 30/09 de c/año. Guillermo Castro, Contador Público.

Mn. 62.683

### ABASTECERES Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Actas de Reunión de socios N° 2 de fecha 5 de abril de 2011, se modificó el artículo 5° del Estatuto Social, así: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la socia María Susana Pagaburu. El cargo de Socio Gerente es por todo el término de duración de la Sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades tendientes al objeto del cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del Decreto-Ley 5965/63. La Socia Gerente deposita en la Sociedad, en concepto de garantía, la suma de pesos cien (\$ 100). Juan José Becerra, Abogado.

L.P. 21.616

### DO' SANTOS S.A.

POR 1 DÍA - Por instrumento público del 06/06/2011 y por observación de la Dirección de Personas Jurídicas se reformo el artículo 3° del Estatuto. Objeto: "Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait", en el país o en el extranjero; 4) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeros, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de servicios contratados; 8) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 9) Transporte colectivo de pasajeros y cargas por vía terrestre, por recorridos autorizados o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o municipales, pudiendo operar en las categorías turismo, servicios contratados y/o cualquier otra contemplada o a crearse, con expresa Excepción de las que impliquen una concesión o servicio público; 10) Compra, venta, leasing, y comercialización en todas sus formas de vehículos de transporte terrestre; 11) La prestación de estos y de cualquier otro

servicio que se consecuencia de las actividades especificadas de los agentes de viajes y todas aquellas previstas en la Ley 18.829 y su decreto reglamentario 2182/72 y aquellas que se dicten en lo sucesivo. Se deja establecido expresamente que la sociedad no realizará la explotación de ninguna concesión o servicio público estipulada en el inciso 5° del artículo 299 de la Ley 19.550". Guillermo Castro, Contador público.

Mn. 62.684

### EMIVIES S.A.

POR 1 DÍA - 1) Emilia Aurora Bernardo, nac. 26-02-58, DNI: 12381681, casada, médica, domic. Belgrano 972, Pergamino; Amalia Estela Bernardo, nac. 8-01-60, DNI: 13788110, viuda, comerciante, domic. Paraguayo 2680, Rosario (Sta. Fe); y Vicente Juan Ceferino Bernardo, nac. 11-04-65, DNI: 17413145, soltero, comerciante, domic. Dean Funes 1155, Rosario (Sta. Fe). Todos argentinos y comerciantes. 2) 31-05-2011, escrito 58, Escrib. Rubén S. Stradiot, Pergamino. 3) "Emivies S.A.". 4) Belgrano 972, Pergamino, Pdo. Pergamino (Bs. As). 5) Inmobiliarias - Agropecuarias - Comerciales: de Cereales, oleaginosas y semillas, semovientes, maquinarias, herramientas e implementos agrícolas, productos agroquímicos, y su aplicación - Financieras: No desarrollará operaciones comprendidas en Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso del ahorro público - Mandatos y Servicios. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Administración: 1 a 5 Directores Tit. y 1 a 3 Supl., por 3 ejercicios. Presidente: Vicente Juan Ceferino Bernardo. Dir. Suplente: Emilia Aurora Bernardo. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. 9) Representac. legal y uso firma social: Presidente. 10) 31 enero c/año. Ruben S. Stradiot, Escribano.

L.P. 21.604

### RUTA SUR TRUCKS S.A.

POR 1 DÍA - Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime de fecha 17/09/2010: 1° aumentó su capital social a \$ 200.000 manteniendo la participación accionaria; 2° aceptó la renuncia del Sr. Juan Darío Decker a su cargo de Presidente; y 3° resolvió que el Directorio este conformado por tres Directores Titulares designando a los efectos: Presidente: Sr. Roberto Gastón Decker, Vicepresidente: Sr. Juan Darío Decker y Director Titular: Sr. José María Goñi, y un Director Suplente designando a tales fines a la Sra. Marisol Mima Decker. Contador Luis Alberto Bissio, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 17/09/2010.

S.I. 40.144

### MANTENIMIENTO DS S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Matías Mariano Del Sordo, nac. 14/4/80, DNI 28061380, arg., soltero, analista de sist.; y Carmelo Del Sordo, nac. 21/10/54, DNI 93605527, italiano, casado, empresario, ambos dom.: José María Gutiérrez N° 823 de la Ciudad y Partido de Morón, Bs. As. 2) Inst. Público 5/01/2011 regulariza soc. hecho en S.R.L. 3) Den.: Mantenimiento DS S.R.L. 4) Dom. José María Gutiérrez N° 823 de la Ciudad y Partido de Morón, Bs. As. 5) Obj. realiz. por cta. proa. y/o de 3° y/o asoc. 3°, nac. o extranj. y/o con la colab. empres. de 3° en el país y/o en el extranj., por contrat. direct. o por licitac. públ. y/o priv., las sigs. activ.: Serv.: prestac. de serv. de mantenim., refacc., pintura y albañil en edif., destapac. de cloac., adm. de consorc., vigilanc., fimp., refacc., jardiner., parquiz., fumigac., transp. terrest. de cargas, dep. de mercad prod. y de 3°, movim. de suelos, reparac. de máquin., sus partes y piezas, confec. de proyect., planos, diseño, decorac., instal. y mantenim. de plomer., gas y electr. en gral., direc. de obras, prod. y de 3°; Instalac. y mantenim. de bombas de agua. Construc.: de edif. residenc. y no residenc., sus partes, instalac. agropec. e industr., realiz. de obra públ. y priv., por contrat. direct., compulsas de precios y licitac., públ. y priv.; Inmóvil.: cpra.-vta. de prod. inmuebl., rural y urban., p/vta., construcc. y subdiv. Comerc. Vta., por mayor y menor, de art. y mat. de la construcc. y de la indust., maderas, alamb., vial, indust., sus partes, piezas, repuest. y acces., instalac. de edif., galpon. Imp.-exp., curar-vder., consign., dar en leasing, dar en locac., financ., permutar, revender, represent., transform. o distrib. de proda. y/o subprod. y/o arts. elab., mercad o accesor., sean o no de su prod. elab.,

relac. con el obj. Repres. y Mandat. presentac., mandat., comis., gest. de cobranza, administ., y consign. de bs., empr. o de firm. que actúen en la fabric., distrib., fraccion., imp.-exp. de prod. que se relac. con el obj. soc., tomar o establ. represent., agencias o delegac. en el país o en el extr. Impoxp. prod., en estado nat., elab. o manufact. Dur. 99 años desde insc. Cap.: \$ 46.520. Adm. Repr.: Por 1 Gerente, socio o no. Gerente: Carmelo Del Sordo por término de soc. Fisc.: art. 55 Ley 19.550. Cierre ej.: 31/12. Julio R. Medina, Contador Público.

Mn. 62.546

### METALÚRGICA BRUNO HERMANOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Hace saber que "Metalúrgica Bruno Hermanos S.R.L." por escritura N° 56 de 4/5/2011 pasada ante el Reg. 8 de Merlo Prov. de Bs. As ha procedido a la cesión de cuotas sociales de María Gabriela Bruno y Alejandro Nicolás Bruno a favor de Antonio José Bruno, Emilia Lorena Bruno y María Rosa Emilia Bruno por un total de 1010 cuotas sociales. Modificar el estatuto: "Artículo Quinto: La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Gerente, socio o no, quienes lo harán en forma indistinta, conjunta o alternada, y para todos los actos en caso de ser más de uno; durarán en sus cargos por todo el tiempo de duración de la sociedad. Tienen todas las facultades que la ley le acuerda para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento el objeto social. Tiene las más amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Podrá operar con toda clase de Bancos, en especial con el Banco de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires. Dar y revocar poderes generales y especiales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir. Iniciar, proseguir y desistir demandas, absolver posiciones. Denunciar y querellar criminalmente. Realizar todo hecho o acto jurídico que haga adquirir o contraer obligaciones a la sociedad. Los gerentes no pueden comprometer a la sociedad en fianza o garantías a favor de terceros en operaciones ajenas al objeto social. En Garantía de sus funciones, los gerentes depositarán \$ 10.000 en los términos y condiciones de las Resoluciones 20/04, 21/04, 1/05 y 7/05". Administración social: Antonio José Bruno, Emilia Lorena Bruno y María Rosa Emilia Bruno. Leandro Ángel Mastrogiacomo, Notario.

Mn. 62.564

### INMLOM S.A.

POR 1 DÍA - Esc. Púb. 161 del 1°/6/11. Juan Enrique Abalen, 26/10/42, DNI 4.401.898; Isabel María Leone, 18/12/43, DNI 4.641.922; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Colombres 360, 4° B, Lomas de Zamora, PBA. Inmlom S.A. 99 años. La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión, parcelamiento y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de operaciones Inmobiliarias. Capital: \$ 12.000. Administración: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: presidente. Fiscalización: prescinde. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Los Jacarandaes 135, Lomas de Zamora, PBA. Presidente: Juan Enrique Abalen; Director Suplente: Isabel María Leone. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.927

### TAKE 56 S.R.L.

POR 1 DÍA - Raúl Omar Alonso, DNI 12.642.586 y Vanderlei Ruhoff, DNI 92.774.252, en su carácter de socios de Take 56 S.R.L., reuniendo el 100 % del Capital Social, comunican la designación de Raúl Omar Alonso y Vanderlei Ruhoff como socios gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, manteniendo su mandato por el término de dos ejercicios, instrumentado por acta de reunión de socios del 29 de abril de 2011. Malinarich Viviana, C.P.N.

Mn. 62.582

### TAKE 56 S.R.L.

POR 1 DÍA - Raúl Omar Alonso, DNI 12.642.586 y Vanderlei Ruhoff, DNI 92.774.252, en su carácter de

socios de Take 56 S.R.L., reuniendo el 100 % del Capital Social, comunican la designación de Raúl Omar Alonso y Vanderlei Ruhoff como socios gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, manteniendo su mandato por el término de dos ejercicios, instrumentado por acta de reunión de socios del 30 de abril de 2009. Malinarich Viviana, C.P.N.

Mn. 62.583

### GV SCHOOL S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementario del Edicto de Constitución: Incorporación de Artículo al Contrato Constitutivo relativo a la fiscalización de la sociedad. Se transcribe el texto a continuación "Décimo Primero: La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley N° 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del Art. 299, inc. 2° por aumentos de capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos por tres ejercicios, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los Arts. 284 y 298 de la Ley N° 19.550. Tal designación no configurará reforma estatutaria." Juan Carlos Fernández, C.P.

S.M. 52.152

### FLETES ADELINA S.A.

POR 1 DÍA - a) 1. Myrian Patricia Sampieri, DNI 20.485.665, arg., nac. 08/12/1968, cas., com., Vanina Ayelén Morh, DNI 33.908.091, arg., nac. 16/07/1989, sol., admin. y María Teresa Schild, DNI 3.917.040, arg., nac. 30/12/1939, viuda, com., todas dom. Miguel Cané 1658, Villa Adelina, Pdo. San Isidro, 2) 23/05/11. 3) Fletes Adelina S.A. 4) Soldado de Malvinas 2850, Villa Adelina, Pdo. San Isidro, Prov. Bs. As. 5) a) Transp. de carga corta, media y larga distancia de merc. en gral., fletes, acarreos, mudanzas, caudales, encomien., muebles y semovientes, materias primas y elab., alimenticias, equipajes, cargas en gral. de cualquier tipo. b) Elab., construir, armar carrozar, equipar, Transf. y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. C) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus activ. y repuestos. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Adm.: Directorio: mín. 1 y máx. 5 tit. e igual o menor n° supl. Presid.: María Teresa Schild, Direc. Supl.: Vanina Ayelén Morh" Fisc. Art. 55 L.S., duración 3 ejerc. 9) Rep. Leg.: Presidente. 10) 31/5. Sandra F. Randazzo, Abogada.

S.M. 52.149

### MÁRMOL CHICO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 1°/06/11, se constituye S.R.L., Socios Arufe Rafael, 46 años, arg., cas., com., DNI 17.526.726, H. Yrigoyen 20445, 1° Piso, Glew, Prov. Bs. As. y Pizzi Darío, 49 años, arg., cas., com., DNI 14.999.899, Ayacucho 946, Lanús, Prov. Bs. As. Denominación: Mármol Chico S.R.L. domicilio: Av. Hipólito Yrigoyen 20445 1° Piso, Glew, Pdo. Almirante Brown. Objeto: Construcción de viviendas, en condominio, countrys, edificaciones Horizontales, compra venta y alquiler de viviendas, construcciones viales, comprar, vender y alquilar y alquilar mediante leasing equipos viales y agrícolas, manipuleo, carga y descarga, consolidado de mercaderías en todas sus formas, mediante utilización de personal y/o maquinarias propios y/o de terceros, fletes, acarreos, encomiendas, almacenamiento depósito y embalaje dentro de esa actividad, comisionista y representante de toda operación afín, ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, realización de Inv. y/o aportes de capital a part., empresas o soc. constituidas o a constituirse para negocios presentes y a futuros, compra venta de títulos, acciones u otros valores y toda clase de op. Financieras, con excepción de las comp. en las Leyes de ent. Financ. y toda otra por la que requiera concurso público, present. de pliegos y Licitaciones, Importación y Exportación. Duración: 99 años. Capital: \$ 40.000. Socios gerentes en forma indistinta Arufe Rafael y Pizzi Darío, 3 años, reelegibles. Cierre: 31/05 de cada año. María Inés Vidal, C.P.

L.Z. 46.945

### TEKNIK S.R.L.

POR 1 DÍA - Órgano de Fiscalización: Artículo N° 55 de la Ley N° 19.550.

L.Z. 46.902

### FOUR REASONS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Alejandro Martín Amarilla Falcon, arg., 13/7/1974, solt., comerc., DNI 24.068.816, Lavalle 1948, P.B., Dto. L, Cdad. Bs. As., y Marcelo Balenzano, arg., 5/8/1978, cas, comerc., DNI 27.008.930, Pellegrini 421, de la Adrogué, Pdo. A. Brown, 2) 3/6/2011. 3) Four Reasons S.A. 4) Pellegrini 421 Adrogué, Pdo. A. Brown, Prov. de Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: la compra, venta, comercialización, distribución, fabricación, importación y exportación de productos del rubro de la perfumería, limpieza, higiene personal, cotillón, informática, muebles para el hogar y oficinas, automotores y moto vehículos, tarjetas plásticas, pliegos de PVC, como así también de sus materias primas y componentes y de las maquinarias necesarias para obtenerlas. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) y 9) Directorio: mínimo de 1 y máximo de 5 Directores Titulares e igual o menor numero de Directores Suplentes, por 3 ejercicios. Representación social a cargo del Presidente o del Vice en caso de ausencia, impedimento o excusación del Presidente. Presidente: Alejandro Martín Amarilla Falcon Director Suplente: Marcelo Balenzano. Fiscalización: accionistas Art. 55 y 284 Ley de Sociedades. 10) 31/12 cada año. Carlos María Romanatti, Notario.

L.Z. 46.906

### GUINDAI S.A.

POR 1 DÍA - 1) Gustavo Gabriel Clemençon, arg., comerc., cas., 27/7/1965, DNI 17.485.733, Larrea 449, Cdad. y Pdo. L. de Zamora y Fabián Tortello, arg., comerc., cas., 29/3/1963, DNI 16.587.766, Sarmiento 165, Cdad. y Pdo. de L. de Zamora. 2) 6/6/2011. 3) Guindai S.A.. 4) Sarmiento 165, Cdad. y Pdo. L. de Zamora, Prov. de Bs. As. 5) Constructora e Inmobiliaria: construcción, reparación, demolición, de inmuebles y edificios urbanos o rurales, por cuenta propia y/o de terceros o en condominio, para la venta directa o por el Régimen de Propiedad Horizontal o por consorcio de copropietarios; construcción o reparación de caminos, obras viales, calles, obras hidráulicas, de desagüe, energéticas, sanitarias, de colonización o urbanización, construcciones civiles, comerciales y/o industriales, ya sea por contrataciones directas o a través de licitaciones, construcciones en general por cuenta propia o asociada a terceros para la venta directa o por los métodos establecidos en la legislación vigente. Compra de inmuebles, lotes, unidades funcionales, venta de inmuebles, lotes o unidades funcionales ya sean propios o de terceros, en el estado en que se encuentren o luego de introducirles mejoras y/o divisiones en loteos menores. Turismo: explotación de turismo en todos sus aspectos mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte; explotación de alojamientos, complejos turísticos, cabañas, hosterías, dormis y restaurantes, prestación de servicios turísticos recreativos, viajes y excursiones dentro y fuera del país. Financiera: la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley N° 12962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, no realizará las de la Ley N° 21526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. 6) 99 años. 7) \$ 105.000. 8) y 9) Directorio: mínimo de 1 y máximo de 5 Directores Titulares e igual o menor número de Directores Suplentes, por 3 ejercicios. Representación social a cargo del Presidente o del Vice en caso de ausencia, impedimento o excusación del Presidente. Presidente: Fabián Tortello. Director Suplente: Gustavo Gabriel Clemençon. Fiscalización: accionistas Art. 55 y 284 Ley de Sociedades. 10) 31/12 cada año. Carlos María Romanatti, Notario.

L.Z. 46.907

**AQUITAINE S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Alain Claude Sonnevile, arg., 24/10/1965, cas., DNI 17.606.860, empres., Av. Benavidez 907, Lote 89, Benavidez, Pdo. de Tigre; Patrick Jacques Sonnevile, arg., 10/6/1964, cas., DNI 16.938.344, empres., Condarco 4617, Cdad. de Bs. As. 2) 31/5/2011. 3) Aquitaine S.R.L. 4) Avenida Benavidez 907, Benavidez, Partido de Tigre, Prov. Bs. As. 5) A) Inmobiliaria: compraventa, permuta, arrendamiento, construcción de inmuebles, incluso los de Ley de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y loteo parcelas para vivienda, urbanización o club de campo. B) Comercial: compra, venta, permuta de materiales e insumos vinculados al objeto. C) Financiera: financiación operaciones sociales con dinero propio. D) Importadora y Exportadora: de toda clase de materiales relativos a su objeto. E) Administración: de bienes inmuebles, pudiendo arrendados, subarrendados, percibir alquileres e impuestos y efectuar pagos. F) Automotores: compra y venta de automotores. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) y 9) Administración, representación legal y uso firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma indistinta por término duración sociedad. Gerente: Alain Claude Sonnevile. Fiscalización: socios no gerentes Art. 55 L.S. 10) 30/4 cada año. Carlos María Romanatti, Notario.

L.P. 46.908

**EDUARDO GRAZIAPLENA E HIJOS S.A.**

POR 1 DÍA - Const.: 04/06/2011. Escr. N° 34. Socio Oscar Graziaplena, arg., 7/12/43, LE 4.689.025, CUIT 20-7, casado, comerc., Esq. Mendoza y Misiones, Est. Viña, Partido Arrecifes, Bs. As.; Eduardo Oscar Graziaplena, arg., 31/5/73, DNI 23.664.103, CUIL 20-2, soltero, comerc., Esq. Mendoza y Misiones, Est. Viña, Partido Arrecifes, Bs. As.; Mara Yesica Graziaplena, arg. 31/7/77, DNI 26.202.512, CUIL 27-3, casada, comerc., Esq. Mendoza y Misiones, Est. Viña, Partido Arrecifes, Bs. As.; Ana Carolina Graziaplena, arg., 13/3/76, DNI 25.168.095, CUIL 27-2, soltera, comerc., C. Larralde 1948 Morón, Bs. As. "Eduardo Graziaplena e Hijos S.A.". Sede social Esq. Mendoza y Misiones, Estación Viña, Partido Arrecifes, Bs. As. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o 3 y/o asociada a 3 en cualquier punto de la República y/o en el extranjero, actividades: a) Agropecuarias: Mediante la explotación, administración, en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícola, cultivos forestales y/o grajeras, compa-venta cereales, semillas, granos, animales, ya sea faenados o en pie, permuta, consignación y/o cualquier forma de comercialización, al x mayor o x menor, así como los frutos y subproductos derivados, tanto en establec. de propiedad de la soc. como de 3. b) Inmobiliarias: Mediante la comp./venta, importación y/o exportación, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales. La Soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, inclusive las prescriptas Art. 1.881 y concordantes del C.C. y Art. 5° del decreto 5965/63, y realizar todos los actos y operaciones que considere necesarios y relacionados con el objeto social. Capital \$ 100.000, div. en 1.000 acc orden. Nom. no endosables de \$ 100 V. nom. c/u y de un voto por acc. 90 años. C.E. 31 de agosto. La Ad. de 1 a 9 Direc. Tit. y de 1 a 9 Direc., Sup. Reelegibles. Durarán 3 ejercicios. Directorio: Presidente: Eduardo Oscar Graziaplena (L.E.: 4.689.025); Vicepresidente: Mara Yesica Graziaplena; y Director Suplente: Eduardo Oscar Graziaplena (DNI: 23.664.103). Representante legal el presidente. La fiscalización de la Soc. será ejercida por los accionistas conforme artículos 55 y 284 de la Ley N° 19.550. Ricardo Raúl Tolesano, Abogado - Escribano.

L.P. 21.410

**ESTELUJ S.A.**

POR 1 DÍA - Acto: Const. Soc. Anónima, por Esc. N° 273 F° 677, Reg. N° 2 Pergamino (BA), fecha 24/05/2011. Denominación: "Esteluj S.A.". Socios: Los cónyuges Esteban Alberto Zuttion, DNI 21.512.119, CUIT 20-21512119-5, nac. 31/05/1970, ingeniero en sistema; y María del Luján Finochio, DNI 20.820.688, CUIT 27-20820688-0, nac. 28/04/1969, ingeniera en sistemas, ambos argentinos, domic. en calle Tupac Amaru 74, Barrio Los Ángeles, Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Prov. de Bs. As., República Argentina. Domic. y Sede Social: Pinto 1140, ciudad y partido de Pergamino, Prov. de Bs. As., República Argentina. Duración: 99 años desde la inscripción. Objeto: Agropecuaria: mediante la

compraventa, permuta, canje... de toda clase de granos, cereales... Comercial: Mediante la compra, venta, permuta... de los productos y/o subproductos obtenidos de su propia actividad industrial, agropecuaria. ... Transporte: La prestación de servicios de transporte privados de cargas urbanas, interurbanas, de larga distancia... servicios de transporte de cereales de todo tipo... Inmobiliario: mediante la compra, venta, permuta y todo tipo de operaciones inmobiliarias que intervenga... Financiera e Inversora: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades... Queda expresamente prohibido a la sociedad realizar actividades u operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. Capital: \$ 20.000 representado por 200 acciones ord. Nominativas no end., c/dcho de 1 voto por acción y valor nominal \$ 100,00 c/u. Esteban Alberto Zuttion: 100 acciones. María del Luján Finochio: 100 acciones. Representación: la administración será ejercida por un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, según lo resuelva la Asamblea en oportunidad de cada renovación. Representante Legal: Directorio: Presidente: Esteban Alberto Zuttion. Director Suplente: María del Luján Finochio. Mandato 3 ejercicios. Sindicatura: Se prescinde y socios ejercen dchos. Art. 55 Ley N° 19.550. Ejercicio: 31 de mayo de c/año. Notario: Lisandro Ruiz Moreno.

L.P. 21.411

**ESTÉTICA LOMITAS S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Laura Gabriela Raffo, 29/9/73, DNI 23.516.167, Colombres 360 P° 9, Depto. A, Lomas de Zamora, Gustavo Alfredo Nogara, 8/9/63, DNI 16.570.519, Amenado 507 Adrogué, ambos arg., divorciados y empresarios y María José Capozzi, arg., 3/1/84, DNI 30.813.844, soltera, Lic. En comercialización, Martín Rodríguez 1340, Depto. 7, Adrogué. 2) Instrumento Público: 1°/6/11. 3) Estética Lomitas S.A. 4) Loria 260, Ciudad y Ptdo. de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires. 5) Objeto: Explotación de centros de estética. Perfumería y cosmetología. Compraventa, importación y exportación de aceites y materias primas para aromas y sabores. Fabricación de artículos de cosmética. Tratamiento de estética. 6) 99 años desde inscripción. 7) Cap. \$ 12.000 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares, y un suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Laura Gabriela Raffo. Dir. Suplente: María José Capozzi con domic. Especial en Sede social. Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente 10) Cierre balance: 30 de junio de c/año. Mario Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 21.412

**ÁREA BELÉN S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Instrumento público: 2/9/10. 2) Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indeterminado. Mónica Stefani, Abogada.

L.P. 21.413

**LAGURANO S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Laura Gabriel Raffo, 29/9/73, DNI 23.516.167, Colombres 360, P° 9, Depto. A, Lomas de Zamora y Gustavo Alfredo Nogara, 8/9/63, DNI 16.570.519, Amenado 507 Adrogué, ambos arg., empresarios y divorciados. 2) Instrumento Público: 1/6/11. 3) Lagurano S.A. 4) Amenado 507, Adrogué, Ptdo. de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires. 5) Objeto: Compraventa y administración de inmuebles, operaciones inmobiliarias. Financiera, con dinero propio excluyendo las operaciones que requieren el ahorro público y operaciones de la ley de entidades financieras. 6) 99 años desde inscripción. 7) Cap. \$ 12.000. 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares, y un suplente, 3 ejercicios. Designa: Presidente: Laura Gabriela Raffo. Dir. Suplente: Gustavo Alfredo Nogara con domic. Especial en Sede social. Fiscalización: prescinde sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente 10) Cierre Balance: 30 de junio de c/año. Mario Cortés Stefani, abogado.

L.P. 21.414

**TIERRA ACTIVA S.A.**

POR 1 DÍA - Objeto: a) Inmobiliaria; b) Constructora; c) Financiera; d) Agropecuaria e) Accionistas: Carlos

Pedro del Barrio; comerciante, DNI 20038088; CUIT 20-20038088-7; cas. 1° nupc. c/ María Agustina Bonicalzi Olgiati; dom. Tarigo 1405, Roque Pérez; Manuel Guillermo del Barrio; martillero público; DNI 12711631; CUIT 20-12711631-9; cas. 1° nupc. c/ Adriana Mónica Brusquini; dom. Tarigo 1465, Roque Pérez; Guillermo Fabián Magnarelli; comerciante; DNI 16998997, CUIT 20-16998997 -5; cas. 1° nup. c/ Karina Etel Yorio, dom. Cabral 204 Roque Pérez y Germán Aureliano Giles; martillero público, DNI 27278679. CUIT 20-27278679-9; solt. hijo de Néstor José Giles y Blanca Beatriz Severini; dom. Beguerie 15 Roque Pérez, todos argentinos. Constitución: 9/5/2011, Escritura 66, Notario: Martín Lorenzo del Barrio; Reg. 1, Roque Pérez; domicilio, Sede Social: Tarigo 1149 de la Ciudad y Partido de Roque Pérez; Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Capital: Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000), dividido en sesenta mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal c/u. Administración: Directorio número que fije Asamblea, un mínimo de 1 y máximo de 3 Directores titulares y un mínimo de 1 y 3 suplentes c/ mandato p/ 3 años. Fiscalización: a cargo de los accionistas. Primer Directorio: Presidente: Guillermo Fabián Magnarelli; Vicepresidente: Manuel Guillermo del Barrio; Director Suplente Carlos Pedro del Barrio. Cierre del Ejercicio: 30 abril de cada año. Raúl Rodríguez, Notario.

L.P. 21.421

**MONTAJES INDUSTRIALES S.A.**

POR 1 DÍA - Edicto p/ 1 día p/ Asamblea Gral. Ordinaria N° 26 del 8/4/2011, se designa Presidente del Directorio: Fabricio Ferreira Barbosa, brasilero, solt.; nac. 4/4/1977; DNI 94502018; CF 24-94502018-7; comerciante hijo d/ Neuza María Auxiliadora Ferreira y Rodival Eustaquio Barbosa; dom. Andalgalá 1051 Pta. Baja, Dto. E, Capital Federal; Director Suplente: Felipe Emmanuel Ferreira, brasilero, nac. 28/1/1992; comerciante, solt. Pasaporte de la República de Brasil vigente FC-244293, hijo d/ Neuza María Auxiliadora Ferreira, dom. Andalgalá 1051 Pta. Baja, Dto. E, Capital Federal; constituyen domicilio especial en Roma 224 Hurlingham, Prov. Bs. As.; aprueban en forma unánime la designación de nuevas autoridades y aceptan los cargos. Rodríguez Raúl, Escribano.

L.P. 21.422

**CABAÑAS LOMAS S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Modificación de Estatuto y Cesión de Cuotas, por instrumento privado de fecha 22 de julio de 2010. 2) El socio Ernesto Aníbal Loupias, arg., DNI 10747318, domiciliado en Medrano 267, Banfield; vende, cede y transfiere a Juan Carlos Di Sciascio, arg., DNI 17951157, domiciliado en Saavedra 128, L. de Zamora; 180 cuotas, \$ 10 V.N. c/u b) Y a la socia María Inés Di Sciascio, arg., DNI 13.876.628, domiciliada en Almafuerde 5231, Dto. 2, R. de Escalada; 120 cuotas de \$ 10 V.N. c/u. c) Precio de cesión \$ 45.000. 3) El socio Eduardo Luis Cosma, arg., DNI 11201273, domic. en M. Rosas 2269, Banfield, cede, vende y transfiere al Sr. Juan Carlos Di Sciascio, 156 cuotas de \$ 10 v.n. c/u. b) A María Inés Di Sciascio, 48 cuotas de \$ 10 v.n. c/u. c) A Leonardo Daniel Ferrari, arg., DNI 30364286, domic. en Saavedra 128, L. de Zamora, 72 cuotas de \$ 10 v.n. c/u. d) A Marcelo Néstor Juan, arg., DNI 18416466, domic. en B. de Irigoyen 933, V. López, 24 cuotas de \$ 10 v.n. c/u. e) Precio de cesión \$ 45.000. 4) Modificación de estatuto: Cláusula Tercera: El capital social es \$ 12.000, dividido en 1200 cuotas sociales de \$ 10 (pesos diez) v.n. c/u. Gerardo Marcos Ferrari, Abogado.

L.P. 21.428

**JOSÉ MARÍA GALLEGO E HIJOS S.A.**

POR 1 DÍA - S/ Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/10/2010: Renovación de autoridades: Presidente saliente por vencimiento de plazo con gestión aprobada: José María Gallego, CUIT 20-13022781-4; Directora Suplente saliente por vencimiento de plazo con gestión aprobada: Sra. María Stela Reynoso, CUIT 27-12795004-6 Directorio designado: José María Gallego, DNI 13.022.781, CUIT 20-13022781-4 Presidente Titular; María Stela Reynoso, DNI. 12.795.004, CUIT 27-

12795004-6 Directora Suplente. Plazo en el ejercicio de sus funciones: 3 ejercicios. José María Gallego, Presidente.

Mn. 62.693

### PLANO HORIZONTAL S.A.

POR 1 DÍA - 1) Fernández Gustavo Fabián, arg., 25/5/71, CUIT 20-22256225-3, com. y Barrionuevo Laura Susana, arg., 23/5/66, CUIT 27-18181833-1, com.; ambos solt. y dom. en Camila Quiroga y Quesada s/n Loc. y Pdo. Merlo. 2) 11/5/11. 3) Plano Horizontal S.A. 4) M. Sastre 94 5ºp. "A", Haedo, Pdo. Morón. 5) Comp., vta. y loc. de bs. inmueb. urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley de prop. horiz. 6) 99 años. 7) \$ 18.000. 8) Administración: por un Dir. comp. por miembros que fije la Asamblea entre 1 y 5 Dir. Tit. y 1 y 5 supl. duran 3 años Fisc.: por socios art. 55 Ley 19.550 Pte.: Fernández G. F. Dir. Supl.: Barrionuevo L.S. 9) Pte.10) 30/11. Liliana E. Vázquez, Contadora Pública.

Mn. 62.697

### FALOMIR S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. 1) Hugo Ricardo Falomir, casado en primeras nupcias con María Alejandra Palomeque, argentino, DNI 16.990.408, CUIT 20-16990408-2, fecha de nacimiento 2/10/63, edad 47 años, comerciante, dom. Coronel Arias 3059, José C Paz, Prov. Bs. As. y Marcelo Fabián Falomir, casado en primeras nupcias con Norma Beatriz Moreno, argentino, DNI 17.330.537, CUIL 20-17330537-1, fecha de nacimiento 8/12/64, edad 46 años, comerciante, dom. Roque Sáenz Peña 1069, Muñiz, San Miguel, Prov. Bs. As., 2) 19/05/11. 3) Falomir S.R.L. 4) Churruca N° 10095, de la Localidad de Loma Hermosa, Partido de San Martín, Prov. Bs. As. 5) Fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de heladeras comerciales nuevas y usadas, exhibidores, derivados y sus respectivos componentes, accesorios y repuestos, prestación de servicios de instalación, montaje, reparación y mantenimiento de los equipos mencionados. Comisiones, consignaciones, representaciones, marcas, diseños y modelos industriales. Transporte de mercaderías. 6) 99 años a partir de la inscrip. registral. 7) \$ 2.500. 8) Adm. Socio gerente Marcelo Fabián Falomir. 9) Cierre del Ejercicio 31/12 de cada año. Rosana Virginia Foresti, Abogada.

S.M. 52.187

### NORIELI S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. A veintidós días de marzo del año dos mil cuatro, Enrique Venanzoni y Hugo Bruno Venanzoni vienen por este acto a constituir una Sociedad Anónima, regularizando la sociedad de hecho que gira bajo la razón social "Enrique y Hugo Venanzoni Sociedad de Hecho", adoptando la forma societaria de Sociedad Anónima. Por consiguiente, la sociedad que por este acto se constituye cuya denominación será Norieli S.A. es la continuadora de los negocios sociales de Enrique y Hugo Venanzoni Sociedad de Hecho. Inscripción del acto constitutivo en: Dirección Provincial de Personas Jurídicas. La Plata Legajo N° 01/127.450. Andrea F. Gallo, Contadora Pública.

S.M. 52.193

### TABACALERA SARANDÍ S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 29/9/10 pasada a escritura 629 del 3/11/10 Folio 2393 Matrícula 3079, se fija el capital social en \$ 600.000. Rodolfo Laureano Hernández, Abogado.

C.F. 30.956

### ECOSECURITIES ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 24-5-11 se resolvió trasladar la Sede a la calle Florencio Sánchez 1910, Vicente López, PBA; y por Acta del 30-5-11 se resolvió disolver la Sociedad, nombrando Liquidador a Federico Moyano, DNI 23.326.861. Ana C. Palesa, Abogada.

C.F. 30.955

### TRANSPORTES NIRO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea ordinaria del 2-8-10 se eligió el Directorio y por Acta de Directorio del 2-8-10 se conformó así: Presidente: Luis Alberto Niro; Director Titular: Rubén Alejandro Niro; Directora Suplente: Claudia Gabriela Niro. Ana C. Palesa, Abogada.

C.F. 30.954

### LAM SERVICE S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento: 26/5/11. Socios: Mariana Sueiro, argentina, nacida el 17/11/73, comerciante, soltera, DNI 23668648 domiciliada en Simón de Iriondo 903, Victoria, Prov. Bs. As. y Andrés Marcelo Pannunzio, argentino, nacido el 14/5/64, comerciante, casado, DNI. 16866347 domiciliado en Guido Spano 3707, Victoria, Prov. Bs. As. Domicilio: Liniers 1341, Localidad y Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automotores, incluye mecánica integral, reparación de chapa, lubricación, pintura, diagnóstico y todo lo relativo al mantenimiento de automotores; b) Servicio de instalación y reparación en vehículos automotores de alarmas, cerraduras, radios, sistemas de climatización, sistemas de comunicación, grabado de cristales, y similares y afines; y c) Compra, venta, permuta y/o consignación de todo tipo de automotores usados, incluida la actividad de gestoría para obtener la inscripción o transferencia en el Registro del Automotor o entidad similar. Capital: \$ 12.000. Administración y rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Prescinde de sindicatura. Fiscalización: los socios. Cierre: 31/12. Gerente: Mariana Sueiro. Ignacio Enrique Coulter, Escribano.

C.F. 30.952

### OLIVOS GOLF COUNTRY CLUB S.A.

POR 1 DÍA - Escritura N° 407. 1/06/2011. Rectificatoria: Objeto Social: I) Administrar la infraestructura, el equipamiento comunitario de servicios y el área urbana del complejo residencial existente (Artículo 67 del Decreto Ley N° 8912/77) Olivos Golf Country Club, cuyo cerramiento fuera autorizado por la ordenanza N° 593, del 29 de diciembre de 1988, dictada por la Municipalidad de General Sarmiento y disposiciones municipales complementarias, e incorporado conjuntamente con los inmuebles del Olivos Golf Club S.A. en el Código urbano de la Municipalidad de Malvinas Argentinas (CUMA) ("Complejo Residencial"). II) para el cumplimiento de su objeto podrá adquirir los inmuebles destinados a áreas de servicios, espacios circulatorios internos y demás correspondientes a las denominadas áreas comunes del Complejo Residencial. III) Prestar al Complejo Residencial, sus Unidades, sus accionistas y familias, por si o por intermedio de terceros servicios urbanísticos de carácter comunal, IV) Garantizar a los organismos públicos el ejercicio de su poder de policía en las vías de circulación interna y control sobre los servicios comunales y V) Organizar, fomentar y dirigir las actividades del Complejo Residencial en todas sus fases. La Sociedad no tendrá fines de lucro en ninguna de las actividades que su objeto Social le permita. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Enrique De Andreis, Escribano.

L.P. 21.676

### PANADERÍA LA UNIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Stella Maris Rossi, nacida el 10 de diciembre de 1950, argentina, viuda, con domicilio en calle Chacabuco N° 53, O'Higgins, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 6.545.212., C.U.I.T. 27-06545212-5, comerciante; Adriana Mariel Gutiérrez, nacida el 6 de junio de 1972, argentina, casada en primeras nupcias con Gerardo Prandi, con domicilio en calle Chacabuco y Junín, O' Higgins, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 22.642.234, C.U.I.T. 27-22642234-5, comerciante; Osvaldo Hilario Gutiérrez, nacido el 8 de octubre de 1973, argentino, soltero, con domicilio en calle Chacabuco y Junín, O'Higgins, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 23.371.397, C.U.I.T. 20-23371397-0, comerciante; María Sol Gutiérrez, nacida el 16 de agosto de 1979, argentina,

soltera, con domicilio en Av. Solari N° 684, Vedia, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 27.434.598, C.U.I.T. 27-27434598-0, comerciante; Juan Osvaldo Jorge Gutiérrez, nacido el 8 de febrero de 1983, argentino, soltero, con domicilio en calle Chacabuco y Junín, O' Higgins, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 29.326.312, C.U.I.T. 20-29326312-5, comerciante. Fecha del Instrumento: 5/11/2007. Razón Social: "Panadería La Unión S.R.L.". Domicilio: Chacabuco N° 53, O' Higgins, Provincia de Buenos Aires. Objeto social: Comerciales: compra-venta, importación, exportación, permuta, distribución, consignación, depósito, almacenamiento, envase, fraccionamiento, terminación, armado, acondicionamiento, y cualquier otra forma de comercialización, negociación y elaboración de bienes y mercaderías directamente relacionadas con el ramo de los productos de panadería y demás artículos comestibles no perecederos en general. Industriales: elaboración de pan, facturas, confituras, y demás productos relacionados con la actividad de panificación. Financieras: tomar dinero en préstamo, con o sin garantía reales y personales con entidades financieras oficiales o privadas o con particulares y realizar en general negocios afines a excepción de los que importen la captación de ahorros y de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Duración: 30 años. Capital Social: \$ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. La administración Social será ejercida por el socio Stella Maris Rossi con el cargo de gerente, y durará en su cargo todo el término de la duración de la Sociedad. La fiscalización estará a cargo de Adriana Mariel Gutiérrez, Osvaldo Hilario Gutiérrez, María Sol Gutiérrez y Juan Osvaldo Jorge Gutiérrez. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Carlos Daniel Bongiorno, Contador Público.

L.P. 21.698

### SAN JOSÉ DEL RINCÓN S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de Sociedad Anónima. Socios: Sebastián Matías Copello, 32 años, soltero, argentino, empresario, DNI 27.347.690 domic 16 N° 1892 1/2 1º F, La Plata, Alexis Bruno Copello, 38 años, soltero, argentino, empresario, DNI 23.012.028, domic. 44 N° 1142, 2º C, La Plata y Claudio Ricardo Copello, 46 años, casado con Lorena Alesandra Musto, argentino, Ing. Civil, DNI 17.556.063, domic. Diag 106 N° 37, La Plata. Fecha de Instrum. de constitución: Escrit. Púb. del 31-05-11. Denominación: San José del Rincón S.A. Domicilio Social: 137 N° 1578, La Plata, Pdo. La Plata. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros ó asoc. con terceros, las siguientes activ. Financiera: Financiamiento de operaciones con fondos propios. Promoción de sistemas y planes de crédito autorizados. Otorgar y tomar créditos, avales y fianzas. Todo con exclusión de la de la Ley de Entidades Financieras, Inmobiliaria: Adquisic. y enajenación de inmueb. urbanos y rurales, constitución de derechos reales, subdivisiones, unificac., loteos, arrendamientos y administ., urbanizaciones. Constructora: Proyecto, construc., remodelación o reparación y montaje en obra pública ó privada de edificio y complejos civ., indust., de ingen. vial, portuaria o ferrov., hoteles y centros hospit.; obras hidráulicas, energéticas, frigoríficas, sanitarias, de telecomunic. y agronómicas. Estudio de suelos, resist. de mater. y cálc. de estruct. Trabajos de saneam., canalizac. drenaje y otros. Instalac. eléct., mecán. y termomec., refrig., calefac. elect., computac. radiolog. y afines. Comercial: Compra-venta y distribución de materiales y productos para la construcción e ind. afines. Máquinas, herram. y equipos electrodom.. Automot. y rodados. Consig.o y representac. Industrial: Fabricación, montaje y reparación de máquinas herramientas y artefactos para el hogar. Provedora: Provee. y contratista del Estado o particulares de todos los bienes o servicios comprendidos en el objeto. Agropecuaria: Explotación de establec. rurales, propios o ajenos. Desmonte y forestación. Plazo: 99 años desde su inscripción registral. Capital: cuarenta y cinco mil pesos (\$ 45.000), representado por cuarenta y cinco mil (45.000) acciones ordin., nominat., no endosables de un (1) peso de valor nominal y un (1) voto cada una. Podrá ser aumentado hasta el quintuplo. Órgano de administración: Directorio compuesto por Sebastián M. Copello con el cargo de Presidente, Alexis B Copello vicepresidente y Claudio R. Copello Director Supl. Mandato por tres ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Represent. legal: a cargo del Presidente. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Luis Aníbal Di Piero, Contador Público.

L.P. 21.699